

La Prensa

MIERCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE 1931.
 Santos del día: San Jerónimo, director.—
 Santos de mañana: San Remigio, obispo.—
 El sol sale a las 6'52; pónese a las 6'47.—
 La Luna sale a las 7'42; pónese a las 9'2.

No pensamos sino en el día de hoy, sin darnos cuenta de que la vida no se acaba y de que nosotros mismos no hemos de morir eternamente, puesto que todo en la Naturaleza se renueva.—Antonio Zozaya

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

En defensa de la clase obrera

Los peligros que amenazan a la industria tabaquera canaria

Durante los últimos días han circulado insistentes rumores de alarma con motivo de los propósitos que se atribuyen al ministro de Hacienda, señor Prieto, relativos a denunciar los actuales contratos de suministro de labores canarias a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Sobre este asunto, aparte desde luego esos alarmantes rumores, se han recibido aquí diversas noticias particulares y de nuestra representación parlamentaria, que, lejos de desvirtuar aquellos informes, los acentúan en términos que hacen presentar un grave quebranto para los intereses de Canarias, singularmente por lo que se refiere al elemento trabajador, femenino en su mayoría, que hoy vive adscrito a lo que el rendimiento de su trabajo en las fábricas de tabacos le proporciona.

Este es, en fin de cuentas, el aspecto de la cuestión que en primer término interesa estudiar y defender: el aspecto social.

Sabido es que en las Islas, sobre todo en Tenerife, la Palma y Gran Canaria, la industria del tabaco ha ido adquiriendo paulatinamente un desarrollo que ya llega a proporciones extraordinarias, y que, a su amparo, se han creado muchos hogares que viven a expensas del trabajo que las actuales fábricas proporcionan. Muchos centenares de obreros, especializados ya en este género de industria, dedican a ella su actividad, ofreciendo además el matiz altamente simpático de que una gran mayoría de ellos la integra el elemento femenino. Es, pues, este del tabaco, como el del empaquetado frutero, el aspecto más intensamente social que en Canarias tiene el trabajo de la mujer; trabajo que no es, por decirlo así, el propio de su sexo, como el obrador o la costura; sino el que tiene un matiz marcadamente proletario y constituye la más alta manifestación de las reivindicaciones sociales de la mujer en nuestras Islas.

Aquí, pues, la importancia trascendente de la cuestión y la gravedad extraordinaria que una inopinada denuncia de los contratos de la Arrendataria supondría para todo el Archipiélago. En la actualidad, y tan sólo por lo que a Tenerife se refiere, existen hasta 36 fábricas (aparte otras que aún no figuran en el Sindicato de fabricantes), donde se emplean, aproximadamente, 1.600 obreros de ambos sexos. En Gran Canaria existen asimismo 20 fábricas sindicadas, y 11 en la isla de la Palma. En total, 67 fábricas que, unidas a otras de más reducida importancia, proporcionan trabajo y sustento a más de 5.000 familias en las tres Islas que hemos citado.

Se ve, por consiguiente, la importancia que preconizamos de la cuestión, y el interés que para todos supone gestionar el mantenimiento de los contratos, con algo más de garantías que al presente tienen, de

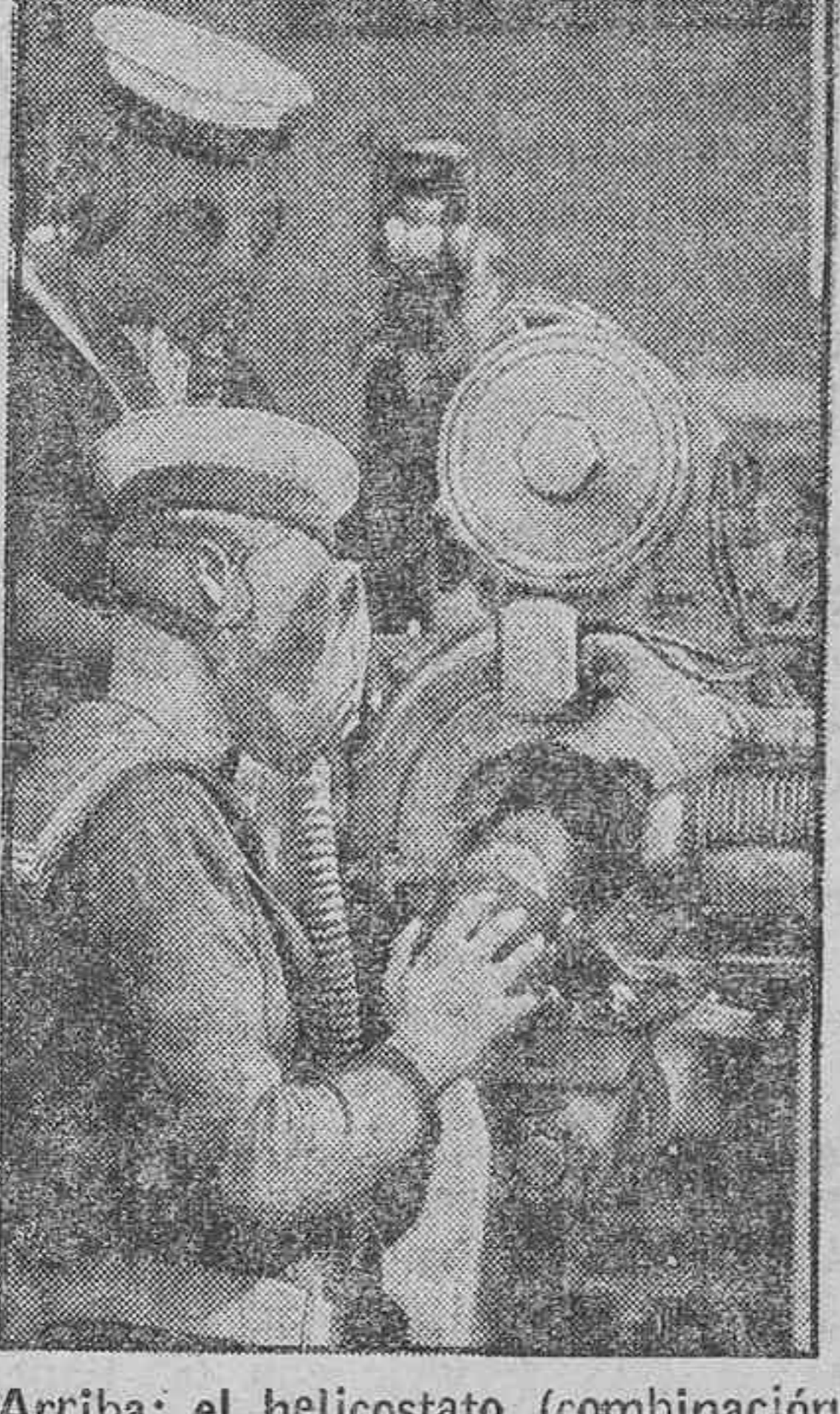
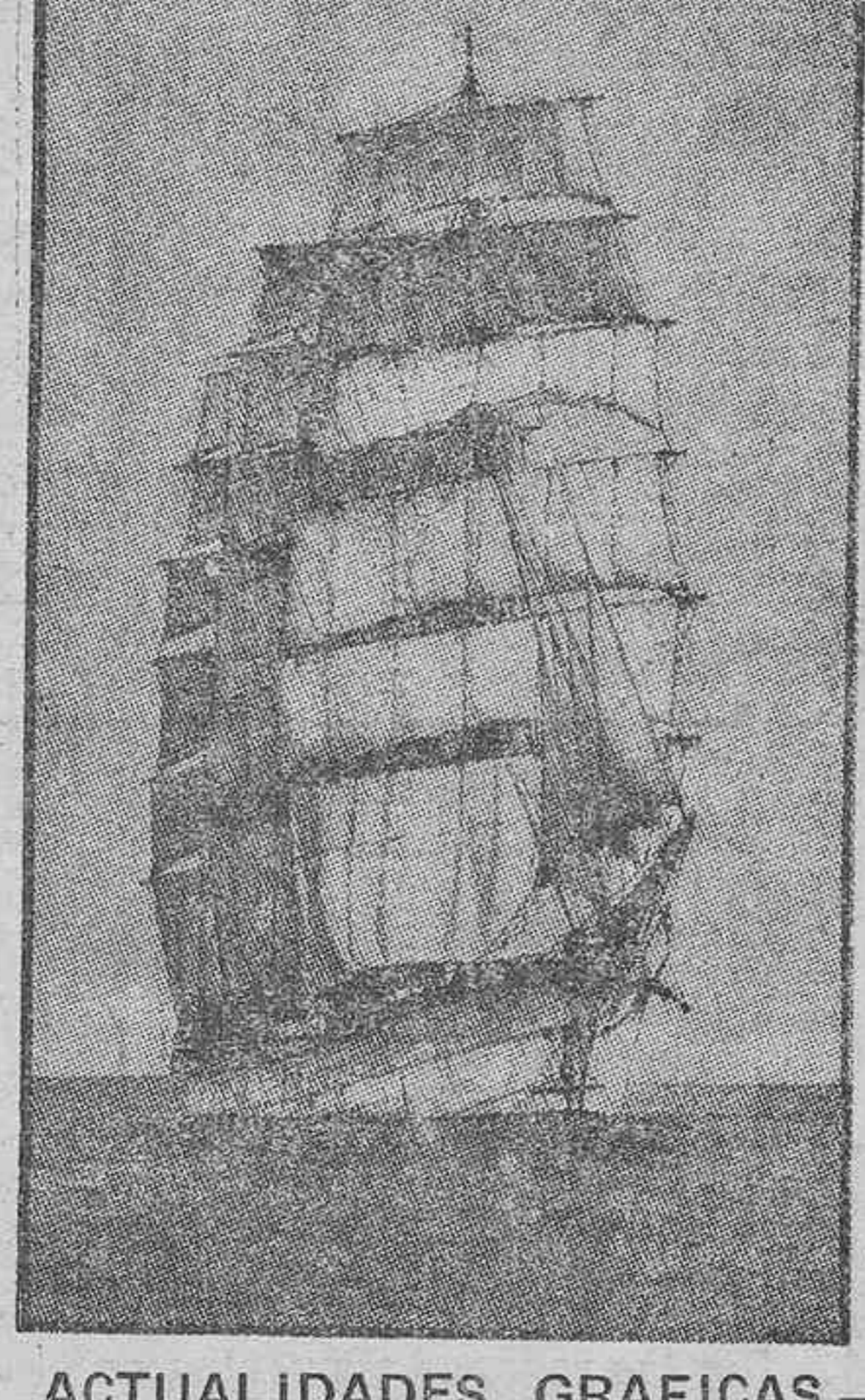
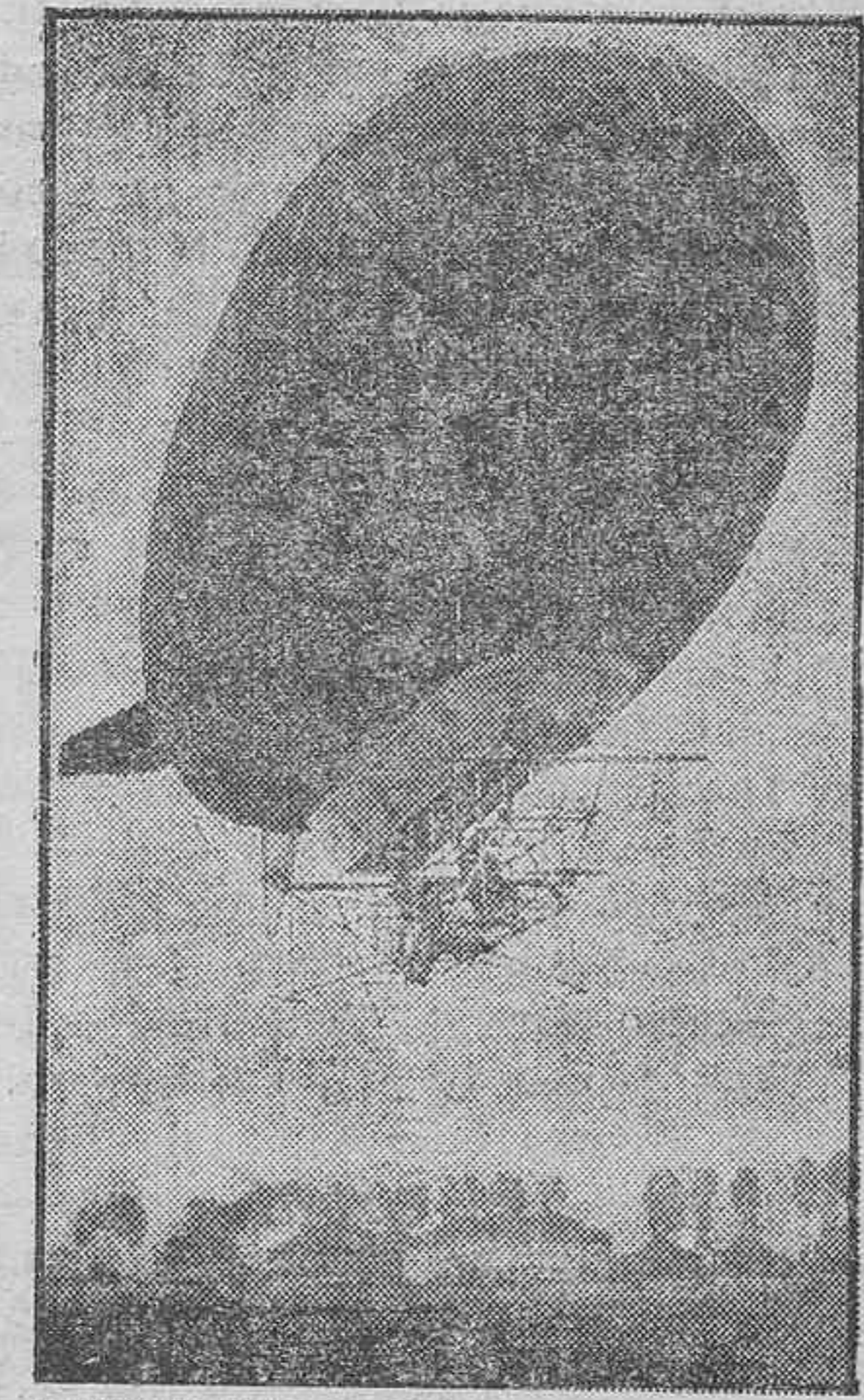
manera que no se halle en un constante peligro el pan cotidiano de muchos hogares isleños, donde la mujer ha reivindicado sus derechos y se ha erigido en cabeza y sustento de la familia. Y máxime aquí, donde se carece casi en absoluto de otra suerte de industrias, precisa defender esta de los tabacos, que ha llegado a singularizarse, destacándose como propia y peculiar de Canarias entre todas las regiones de España.

Se ha creado, decimos, una clase social al amparo de esa actividad de nuestra economía insular, y, por ello, tanto como importa defender, por ejemplo, el tráfico frutero para que aquí, en el seno febril de los empaquetados, defiendan su vida y la de sus hijos centenares de mujeres proletarias, importa conservar también esos contratos de la Tabacalera con los fabricantes de Canarias, para que no se vean sin el preciso pan de cada día otros centenares de mujeres isleñas que en las fábricas se ganan honradamente el sustento cotidiano.

El peligro que durante los pasados días se ha señalado para los tales contratos, ha de servirnos de alerta y de lección; pues, según hubo de manifestar no ha muchos meses en estas mismas columnas el presidente del Sindicato de fabricantes, señor Herrera, los actuales contratos de suministro a la Compañía Arrendataria, llevan una existencia precaria, sin fijsa y sin savia. "Por muchos trabajos y gestiones que se han hecho en pro de unos contratos regulares y duraderos—decía entonces el señor Herrera—, sólo vamos logrando, con grandes dificultades, prórrogas año por año, por lo que, cuando va a finalizar la prórroga anual, comienzan las zozobras y las preocupaciones por si van o no van a continuar los tales contratos en vigor".

Y, en efecto, esta situación inestable, de inseguridad y sobresalto, no es la que conviene cuando ya, al calor de una industria creada, viven centenares de familias que no tienen otros medios para subsistir. Y esa misma inseguridad y zozobra, periódicamente renovada—y que en los pasados días acaban de acentuarse con los más alarmantes caracteres—, habrán de ser también, sin duda alguna, la causa de que no pueda pensarse en el establecimiento y extensión del cultivo del tabaco en estas Islas, no obstante sus inmejorables condiciones climatológicas y de terreno, invadiendo también en el aspecto agrícola la cuestión y proporcionando, a la vez, por consiguiente, nuevos e inapreciables elementos de defensa a la clase trabajadora.

Es preciso, pues, que todas las energías del país se encaucen ahora en el sentido de que prevalezca la vigencia de los contratos, pero a base de una mayor y más sólida garantía, que sea al propio tiempo base de tranquilidad para el gran número de obreros que de la industria del tabaco dependen en nuestras Islas,



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: el helicostato (combinación de dirigible y avión) que ha inventado el ingeniero francés M. Oernichen, y cuyas primeras pruebas han dado un resultado satisfactorio, elevándose verticalmente con absoluta precisión.—El príncipe Maradjá de Rewa, saliendo de la Conferencia de la Tabla Redonda que actualmente se celebra en Londres.—Debajo: navio-escuela del mismo tipo del «Avenir», que acaba de visitar nuestro puerto.—Marinos ingleses, provistos de máscaras respiratorias, cargando un cañón en uno de los cruceros de la flota del Atlántico

CRONICAS DE "LA PRENSA"

UN ALTO EN LA RUTA

Rutas de España. Aridos caminos que van a hundirse en una amarga lejanía sin relieves amables. Rutas para peregrinos resignados a todo y fijos tan sólo en el por qué de sus peregrinajes. Campos para ascetas curtiidos en torturas. Todo resaca y duro, de una desnudez aplastante y desoladora, en cuyos dominios surge de vez en vez el índice descarnado de un chopo o la berruga terrosa de un pueblo. Y los caminos, interminables y polvorientos, que van, vienen, se cruzan, se pierden, asoman su triste de cintajo viejo y por fin desaparecen sin saber por dónde... ¿Han sido devorados por el declive sin fin? ¿Los han apresado, acaso, esos pueblos con aguja de campanario, pero con cara de hambre y sed?... Digamos adiós a esos caminos que no veremos más, porque la misma ruta tiene su gesto para cada tiempo. Y los tiempos seguirán resbalando sin detener sus miradas sobre las resacas rutas de la estepa.

pa nueva, de año 31. Aquí como en muchas otras ciudades, el desgaire del siglo. Indiferencia para las cosas superficiales, vivo interés frente a panoramas trascendentes. ¡Estupendo sabor tienen los días!

Y hoy, aquí, en Logroño, se habla con apasionamiento de dos cosas. Del Tesoro en marfiles, del monasterio de San Millán de la Cogolla, y de las noticias inquietantes que la actitud de Navarra y Vasconia lanza sobre España.

Es posible que se hable más de los marfiles. Nadie se explica cómo se ha despilfarrado un tan valioso tesoro artístico. Sale con simpatía, y a la luz de todas las discusiones, el nombre de un gobernador que puso bajo su custodia los pocos ejemplares que quedaban.

La cuestión vasco-navarra azuza también. No en vano Logroño está situado debajo del vértice donde ambas provincias levantiscas se unen. Nosotros mismos contemplamos ahora, con la curiosidad que dan las circunstancias, las montañas de Navarra al este, y al norte, más borrosas por la distancia los ariscos picachos vascoangos.

Pero más cerca, a dos pasos de aquí, en el aeródromo de Retajo, esperan una orden diez aparatos. ¿Volarán? ¿Desde qué altura contemplarán picachos, simas, valles y llanuras?

En esta tarde, que muere, nadie se preocupa de eso. Sólo nosotros, hilvanando frases, nos hemos llegado a las márgenes del Ebro. Ocaso de púrpura. El río, manso y silencioso, como de sangre. Y las barcas rezagadas, como los cadáveres de la tarde.

Luis Diego Cuscoy
Logroño.

De Enseñanza

La Colonia escolar

Hoy, miércoles, regresará a esta capital la Colonia escolar de niños, de vacaciones en Icod, que ha sido visitada recientemente por los maestros nacionales de aquella comarca, que observaron con una merienda a los colonos.

El curso escolar

Mañana, día primero de octubre, se normalizarán las clases en las escuelas nacionales de esta provincia, dándose las lecciones por la mañana y tarde.

Congreso de estudiantes

En el próximo mes de octubre se celebrará en Madrid un Congreso de

CRONIQUELLA

La noche incubadora de sueños y biografías. .

Galopaban en el horizonte. Pasaban sobre el arco graduado camino del Poniente, donde la luna ensayaba una vez más sus bellas afecciones con los cobres disueltos del crepúsculo.

De repente cambió el aire precipitando las cuádrigas de nubes sobre el paisaje acantilado haciéndole perder su pesadecero inerte para convertirlo en inmensa boy a la deriva en el mar tenebroso de la noche.

Por rara coincidencia el cronómetro estelar marchaba al unísono de los relojes del pueblo. (Un cuco cantó las tres menos cuarto en el tejado del Ayuntamiento.)

El ojo de la parroquia, orillado de guarismos, era más blanco sobre el prestigio triangular de la plazuela. Bajo su maquinaria achacosa las generaciones habían desfilado lentamente, aburridas, en una interminable procesion de ataudes negros.

Nuestro hombre, Rafael Alberti, el que hoy llevamos dentro, se vio solo, de pie en el centro de sus recuerdos literarios, poblados por una confusa multitud (1836-1870) en el silencio horizontal de la madrugada.

Desvelado se pasó la mano por la frente. Se restregó los ojos para borrar la visión vaporosa de sus múltiples lecturas. Inútil empeño. Allí estaban Madame de Staël, Musset, Heine, Bauville, Stechetti, los precusores páliidos y apasionados cercándole, apoyándose en sus hombros pletóricos de

juventud, rozándole con sus finos cenales tejidos por el tiempo.

Fragmentariamente contempló los chopos del Moncayo; el cenobio de Veruela, «helado de luna»; las casucas de Triana con su aliento de azahares y el trágico exorno de sus facas y clavetes ensombreciendo rostros amados, boquitas cecceantes, miradas de celos, destellos de cólera. Toda la flora ancestral del alma humana sobrenadando en el naufragio de Caronte.

Atemorizado por aquel mundo banal de mirriñaques y cornucopias quiso huir, escapar de la atracción inexorable del pasado, reintegrarse a la realidad de donde se nutría el ritmo de su vida, la «electricidad de sus nervios», más tranquilos al fin por un aire mojado, que empañó de lágrimas la transparencia perlina del amanecer, ya sonoro de gallos.

Fués entonces cuando por propia experiencia escribió, y nosotros lo recordamos ahora, aquella especie de desdoblamiento espiritual—melena rizada y perilla romántica—alumburada tristemente por las dos lámparas febriles de los ojos del Poeta, que tituló: «Miedo y vigilia de Gustavo Adolfo Bécquer».

J. Pérez Andreu

De la Orotava

Mitín electoral

La Agrupación Socialista de Orotava, celebrará a las ocho de la noche de mañana, jueves, en el teatro de esta Villa, un mitín electoral en el que hablarán los señores García Cabrera, Arozena, Cuevas, Sosa Acevedo, Illada y Sosa Hernández.

estudiantes, organizado por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

El próximo Congreso se celebrará en Barcelona.

Creación definitiva de escuelas

Ha sido remitida a la Dirección general de Primera Enseñanza el acta de la creación definitiva de una escuela graduada en los Establecimientos insulares de Beneficencia, habiéndose pedido ya el material pedagógico para la misma.

La carrera de Comercio

Remitidas por diversas Asociaciones de Estudiantes Mercantiles obran en el Ministerio de Instrucción Pública tres ponencias para la reforma de la Carrera de Comercio.

Por parte de otras varias Asociaciones, incluso de la de esta capital, se han remitido escritos de protesta al ministro, por la creación de las Facultades de Economía en las Universidades de Barcelona y Central, pues ello perjudica notablemente a las actuales Escuelas de Comercio.

Asuntos locales

Reformas en el Parque

El alcalde dió cuenta ayer a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, de los propósitos que le animan para llevar a cabo una importante transformación en la estructura del Parque municipal.

El señor López de Vergara expuso en líneas generales su orientación en este asunto, que tiende a llevar a la práctica el antiguo proyecto que existía con respecto al trazado del Parque, proyecto que aprobó hace años el Ayuntamiento y que luego fué sustituido para realizar el que indicó la Casa Leyva, de Granada.

Entre los dos proyectos, dijo el alcalde, hay un abismo. En el primitivo se señalaron todas las características de un verdadero Parque, para recreo de los niños y otras instalaciones adecuadas, entre ellas un lago artificial.

Este proyecto es, en opinión del alcalde, el que llena las necesidades de un verdadero Parque, pues con el actual sólo se va a convertir todo el cuadrado en un jardín grande, sin espacios libres para los juegos y recreos infantiles, que fué una de las principales finalidades que se tuvieron en cuenta al acometerse tan importante empresa.

El cambio de trazado que propone el señor López de Vergara no afecta a nada al arbolado que ya existe, aunque de las plantaciones hechas en el centro habría que trasplantar algunas especies, desapareciendo otras que el alcalde considera inadecuadas dentro del Parque.

Como primera medida ha ordenado el señor López de Vergara que se suspenda el acarreo de escombros por el relleno de la parte baja, pues como en el paseo central se ha formado una cuesta que destruye la perspectiva de conjunto, hay necesidad de bajar el pavimento, llevándose la tierra sobrante al hueco que aún queda por cubrir frente a la calle de Méndez Núñez.

Aspira el alcalde a que esta reforma se lleve a cabo rápidamente, para no interrumpir el desarrollo del Parque. Ya ha cambiado impresiones con los miembros de la comisión y con muchos de sus compañeros, que se muestran también partidarios de la reforma, proponiéndose dar cuenta de ello en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento.

Para los gastos que implique la transformación del proyecto, se llevará a cabo una habilitación de crédito, contándose, desde luego, con recursos para acometerlo en su totalidad.

Cuestiones de aguas

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Con motivo de varias denuncias presentadas sobre cuestión de aguas en el Gobierno civil, la primera autoridad convocó a una reunión en el salón de actos del Ayuntamiento a los representantes de la mayor parte de las galerías existentes en las Islas.

Presidió la reunión el señor Rubio Carrión, que tenía a su derecha al alcalde de esta capital, señor López de Vergara.

El gobernador expuso a los representantes el objeto de la reunión, encaminado a armonizar las distintas tendencias entre las empresas de aguas con el fin de que las cuestiones que entre ellas se susciten se discutan y resuelvan en la mejor armonía.

Expresó luego la primera autoridad que la Comunidad «Los Huecos», de Arafo, puso en su conocimiento que en la vertiente opuesta de la montaña donde está situada dicha galería, en la parte frontera al Valle de la Orotava, se hacen trabajos de alumbreado por cuenta de la Comunidad «El Moral», nombre de esa galería, y como esos trabajos pudieran ocasionar la merma del caudal de «Los Huecos», con evidente perjuicio de los intereses de Santa Cruz, creía de su deber ponerlo en conocimiento de los interesados, para evitar males mayores.

El señor García Dorta manifestó que habían provocado la reunión las reiteradas denuncias que los accionistas de «Los Huecos» formulaban a la Junta Directiva de la empresa. Explicó luego también los antecedentes del asunto, y dijo que, a consecuencia de los trabajos que se realizan en «El Moral» habían quedado sin agua otras galerías, y expresando que el perjuicio era fácilmente reparables, pero que surgirían nuevas dificultades si la galería «Los Huecos» perdía sus aguas.

El gobernador civil expresa que los asistentes a la reunión lo habían sido a requerimientos de la Comunidad «El Moral», adhiriéndose a estas manifestaciones don Manuel Cruz.

El señor Monteverde, (don Agustín), explica que hace unos seis meses, de acuerdo con el diputado don Andrés Orozco, asistió a una reunión de presidentes de galerías de la región sur, que, por razones de la geología pudieran afectar a las de la región Norte, acordándose entonces nombrar un técnico que señalase la extensión a que podían alcanzarse los trabajos de las galerías de ambas regiones.

El gobernador exhortó a los reunidos a que pusieran de su parte todo lo que les fuera posible, pues sabido es que al discutirse la legislación de aguas en el Parlamento, el Gobierno podría guiar el asunto en lo que a Canarias se refiere. Propuso la primera autoridad que se nombrase una ponencia que en un plazo de quince días redactase unas bases, que se discutirían por todos los representantes de empresas, para solucionar todos los conflictos que se suscitasen por cuestión de aguas.

El señor Salazar manifestó que el tiempo para redactar la ponencia dependía del que precisase el técnico para emitir informe, rebatiéndole el señor Gómez Ibáñez, por considerar que en la ponencia no tendrían por qué intervenir los técnicos, cuya labor queda aplazada para la nueva asamblea, en la que se discutan las bases. Así se acuerda.

Seguidamente se suspendió la reunión para que los asistentes se pusieran de acuerdo con relación al nombramiento de la ponencia, y al reanudarse la sesión fueron nombrados por unanimidad, después de unas palabras aclaratorias del Gobernador, los señores siguientes:

Por las galerías del Sur: Don Luis Marrero Romero, don Andrés Batista Batista y don Rodolfo García Díaz; por Santa Cruz de Tenerife: don Cándido García Dorta; por las galerías del Norte: don Juan Pérez Suárez, don Francisco Gómez Ibáñez y don Agustín Monteverde y Lugo.

Seguidamente se levantó la sesión.

Gobierno civil

Alumbreados de aguas

Don Enrique de Isasi, en nombre y representación de don Francisco de Borja Zulueta y Queipo de Llano, solicita autorización para practicar alumbreado de aguas, por medio de galería, en terrenos de propiedad privada y sitio conocido por «Pañabés» situados en el término municipal de Adeje.

También don Pedro Lorenzo Brito, vecino de Tijarafe, solicita autorización para practicar trabajos de alumbreado de aguas en terrenos de propiedad privada, y sitio conocido por el Tablero, situados en el término municipal de Tijarafe, en la isla de la Palma.



Josefina Baker, la famosa danzarina, que ha emprendido un viaje al Norte de Europa, llamada por algunas millonarias de los países escandinavos para que les enseñe en los bailes de moda.

EL SEÑOR

Don José García Gómez

Falleció el 25 de septiembre de 1931

Su viuda, doña Benigna Lorenzo Rojas; sus hijos, don José, don Alfredo (ausente), don Mamerto y doña María; sus hijas políticas, doña Micaela Acosta Felipe y doña Corina García Alba; hermana, sobrinos, nietos y demás parientes

Suplican a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, jueves, día 1 de octubre, a las seis de la mañana, en la iglesia del Pilar, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 30 de septiembre de 1931.

LA SEÑORITA

Concepción Gutiérrez Hernández

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres, don Eugenio Gutiérrez Padrón y doña Juana Hernández García; sus hermanos, don Secundino, don Eugenio, doña Matilde, don Nazario, doña Mercedes, don Andrés y don Virgilio; hermanos políticos, doña Carmen Hernández Plascencia, doña Francisca García Martín y don Francisco Ramos Delgado; tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, 30, a las 13, desde la casa mortuoria, calle del Doctor Allart, (antes Sol), número 15, al cementerio de Santa Lastenia; por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 30 de septiembre de 1931. El duelo se despide frente al Hospital civil.

INFORMACIONES DEL DIA

La cuestión financiera de España

Lo que dice el gobernador del Banco, señor Carabias

Con motivo de la crisis económica que atraviesan en estos momentos la mayoría de las naciones, el gobernador del Banco de España, hablando con los periodistas madrileños, les ha expresado en los siguientes términos la situación actual de las finanzas españolas y el plan monetario que ha sometido a la consideración del gobierno:

Consiste, como ya se ha dicho, en invertir, cuando las circunstancias lo aconsejen, una parte del exceso de oro que tiene el Banco de España como garantía del billete, en adquirir billetes circulantes en el extranjero. En el último balance del Banco figuraba un exceso amarillo de 290 millones 510.208 pesetas, y en plata otra parte no despreciable, lo que representa una convertibilidad del billete al cambio de 57 por 100. Nadie puede reputar con serio fundamento ni aducir peligro temerario porque en defensa de la peseta se utilice parte de este exceso de oro, sin que esto quiera decir que vaya a salir por ahora metal amarillo ni del Tesoro ni del Banco. Hay que tener en cuenta que también tiene gran valor en la economía del país lo que con el plan se defiende.

No se puede hablar de pérdida de oro cuando hay, como ya he dicho, exceso de garantía. Si algún día sale oro del Tesoro se volverá otra vez a hablar de este asunto, pero si sale será porque al Banco le convenga.

Dijo después el señor Carabias que se está estudiando en el Banco un nuevo servicio, que consiste en el redescuento de letras en divisas extranjeras. Este servicio lo hace la Banca privada directamente con los exportadores, y como ahora empezará la salida de frutas al exterior se ha creído conveniente que el Banco realice este servicio con la Banca privada, pues así encontrará ésta más facilidades en el Banco de España que en la Banca extranjera, a quien tenía que recurrir ahora, y puede estar segura de que en el acto le serán redescuotados los cheques que presenten de su clientela.

Los periodistas preguntaron al Sr. Carabias cómo va el Banco a establecer este servicio sin tener reservas en el extranjero, y contestó que no quiere esto decir que vaya a resolverlo sin los elementos precisos: para ello dispondrá de corresponsales en el exterior, creyendo no se presenten dificultades; pero, si surgieran, utilizaría los excesos de reserva en oro, que podría movilizar para estos efectos, porque entiende que el

oro tiene su función fundamental, "y una de éstas y prueba de ello—dijo—es que para contener el alza injustificada que la libra esterlina tuvo en algunos días a partir de mediados de agosto se aplicó parte del sobrante del crédito con Francia para contener y reducir el avance del signo inglés. Claro es que es un absurdo vender el oro sin un plan preconcibido, pero cuando se dispone de él, condicionándolo, no puede resultar absurdo. Siempre que salió oro de España bajó la libra, y si después reaccionó fué porque en el extranjero sabían la cantidad que se destinaba a la defensa de la peseta; no ocurrirá así cuando lo ignoren".

Declaró, por último, que en el mes de julio anterior hubo momentos en que el Centro de Contratación tuvo déficit de más de cien mil libras diarias, y como no era posible dejar a los importadores sin servirles sus pedidos, porque suponía descrédito de sus firmas ante el extranjero con la consiguiente negativa a seguir facilitándole mercancías, se dispuso, como ya he dicho antes, de parte del crédito de Francia para estos efectos, y al dar cuenta de este asunto en la reunión que hace días se celebró en el Consejo Superior Bancario pareció bien el procedimiento a los congregados.

Terminó diciendo que la circulación de billetes continúa bajando, y que hace días era de 5.135.337.250 pesetas.

TEMAS INSULARES

Sobre la cuestión de las aguas en Canarias

Los permisos para los alumbramientos

Por las razones expuestas en el anterior artículo, en la nueva ley que se proyecta respecto del régimen de las aguas en estas Islas, debe implantarse el precepto de que los dueños de predios en que no estén las bocas de las galerías, pero bajo las cuales atraviesen a una profundidad mayor de quince metros, no pueden impedir su ejecución. Digo quince metros, para fijar un espesor exagerado al derecho del suelo, pues si bien la ley no determina la profundidad de la capa que pueda llamarse superficie, puede desde luego comprenderse que a esa distancia en la línea vertical no alcanzan las raíces más profundas del arbolado ni los cimientos más sólidos de los edificios.

No se me oculta la oposición de los juristas. El derecho constitutivo es para ellos un monumento venerado e intangible, y aunque nos encontramos en un franco período constituyente, siempre se levantan en las Cortes, conservadores de las antiguas leyes que las defienden contra el moderno vendaval revolucionario. Pero ¿es que los menfados artículos que intentamos modificar no han sido a su vez modificadores de otras leyes precedentes? Porque el subsuelo nunca perteneció al propietario de la superficie, siempre fué del dominio público, ya como bienes de realcía o como propios del Estado, y la misma Ley de Minas en su artículo sexto, dice que el subsuelo se halla originariamente bajo el dominio del Estado, el cual es el único que puede abandonar, cederlo o enajenarlo, hasta tal punto que las aguas subterráneas fueron consideradas en el artículo 4° como minerales de la sección tercera, sujetas, de consiguiente, a la concesión administrativa. Pero posteriormente se creó una ley especial de aguas y se quiso dar al propietario el derecho de hacer en su finca, no sólo pozos ordinarios, sino también otros más hondos, lo mismo que socavones y galerías, pues sin duda consideró el legislador que para el servicio de la propia finca no debía prohibirse al dueño sacar de la misma el agua que debajo de ella existiera. Indudablemente es de justicia esta disposición; pero resulta que por extensión se le da un alcance excesivo al considerar que este propietario tiene que mantenerse dentro de los límites verticales del suelo, sin continuar la galería debajo del vecino, por más que lo haga a cien metros de profundidad.

Por todo ello pueden tenerse en cuenta antecedentes jurídicos para introducir en la ley de aguas de Canarias las modificaciones apuntadas, estableciendo un precepto que poco más o menos exprese lo siguiente: El propietario de una finca, u otra persona con su licencia, puede hacer en ella pozos, socavones o galerías para investigar y aprovechar como propias las aguas que hallare; pudiendo seguir las galerías bajo el subsuelo de las fincas colindantes, sin permiso de sus dueños, siempre que estén a más de 15 metros de profundidad.

Tal es la disposición que conviene al país en general y que debemos recabar del actual ministro de Fomento y de las Cortes de la Nación.

Turba alemana

PRIMERA CALIDAD

Cotizamos en moneda inglesa a precios ventajosos. Dado el bajo cambio actual de dicha divisa, resulta a un costo extraordinariamente reducido.

Para pedidos e informes: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO. CALLE DE SAN JOSE, N.º 8. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

A las señoras

A VISO

Desde el día 15 de octubre en adelante, y solamente por 20 días, se expone a la venta en el HOTEL CAMACHO, una gran exposición de trajes de temporada, tanto de calle, como denuche, hechura sastrer, salidas de teatro y abrigos, todo últimas novedades de las principales casas de París, precios módicos y una gran variación para todos los gustos. **NOTA.**—No dejen de ver esta gran exposición, 200 modelos distintos, LUJO, NOVEDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA.



Esmaltes Auto

DE

SHERWIN-WILLIAMS

Secan en 4 horas

GUALQUIER AMATEUR DE PINTOR PUEDE APLICAR ESTE ESMALTE OBTENIENDO LOS MISMOS RESULTADOS QUE SI FUERA PINTADO POR EL MAESTRO. ESTOS ESMALTES REPRESENTAN EL COLOR Y EL LUSTRE COMBINADOS. UNA SOLA MANO DEL ESMALTE AUTO REPRESENTARA UN NUEVO AUTOMOVIL A UN PRECIO INSIGNIFICANTE. — EXISTENCIAS EN TODOS COLORES.

De venta por:

FELIX DE LA CRUZ MARTIN

Avenida de Cuba, 9-11

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Y en todas las Agencias "BUICK" y "KELLY" de la Isla.

Maestros nacionales del 28

Orientación completa, por correspondencia, de las prácticas escolares dispuestas por decreto de 25 de Julio último. — Pida informes a la ACADEMIA CHARENTON

Director: Aurelio R. Charenton, Santa Engracia, 143, pral. — MADRID

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado

F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado, perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos. Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELÉFONO 905.

El Jabón preferido en Canarias es el

Jabón "Camello"

Pídalo Vd. en todos los establecimientos

CRONICA

Sobre el origen humano del Poder histórico

Algunas bibliotecas podrían formarse con lo que sobre esta materia se ha escrito a estas alturas cronológicas del siglo XX. El número de artículos de periódicos que, con motivo del primero de la nueva Constitución nacional en ciernes, desde la Pastoral colectiva de los Prelados españoles, se han emborrinado estos días, puede también constituir una regular pila de papel.

Ahora le ha llegado el turno a la Prensa local. Y ahí tiene usted una serie de largo metraje en uno de los colegas. Yo también me voy a permitir la modestia de estas pobres líneas, con la venia del lector y la benevolencia de todos.

Dice el decantado artículo: «Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.» ¿Niega este origen próximo e inmediato del «Poder histórico», encarnado en los órganos, en las instituciones (Cortes, Gobierno, Presidente, etc.) que primaria y remotamente procedan de Dios? ¿Es que al afirmar que Caín es hijo de Adán niego que Adán sea hijo de Dios? ¿Es que al reconocer que esta criatura procede inmediatamente de aquella otra se desconoce que todas puedan tener un origen común en otra causa superior, primera o última?

No se plantea, pues, el problema en el terreno «dogmático y filosófico», salvados los dogmas y principios constitucionales que también existen como postulados de Derecho público. Se habla de poderes y no de Poder uno e indivisible en su esencia, y también de órganos que son cosas transitorias como temporales y, por tanto históricas, de origen humano.

Existe, pues, un origen divino del Poder; pero existe también un origen humano y temporal para los órganos institucionales. Aquél será inmediato y éste mediato en cuanto se transmite por la voluntad del pueblo expresada en el sufragio, aunque lo conserve de modo potencial para revolverle cuando estime útil o conveniente.

Fíjese el lector lo que en boca del eminente teólogo granadino, el P. Suárez, pone Araquistain en un artículo publicado en «El Sol». En su opinión (se refiere al P. Suárez) el Poder proviene «mediatamente» de Dios, pero «inmediatamente» del pueblo. Como mediatamente nada proviene de Dios, luego...

Se comprende que a la Iglesia le convenga hacer esta distinción sobre el origen del Poder; pero no al Estado, como órgano de derecho, de origen de-

COMISION INSPECTORA DE FRUTOS

de Santa Cruz de Tenerife

En Junta celebrada el día de hoy y de acuerdo con la Comisión de Las Palmas, se ha convenido prohibir el embarque de los plátanos mayores que no reúnan uniformidad de tamaño, admitiendo solamente las piñas bien formadas.

Este acuerdo es causa de las malas situaciones de los mercados y de las muchas reclamaciones de los compradores en las distintas plazas receptoras.

Esta prohibición empezará a regir en la próxima semana.

Tomates.—Como hasta la fecha no hay perspectiva para este fruto y ya comienzan los embarques, encarecemos a los señores exportadores que sólo empaqueten las primeras calidades, procurando hacer una buena selección de los mismos.

mocrático, que sólo reconoce ciudadanos como fuente origen humano de su Poder histórico.

¡Ah! Y perdonen San Pablo, Santo Tomás, Belarmino, Suárez, Balmes, León XIII, Rousseau y demás tratadistas de última hora esta pueril impertinencia del más corto metraje.

Antonio G. Beltrán

Escuela de Náutica

Apertura de curso

Mañana, jueves, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la apertura del curso académico de 1931-32 en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital.

Para dicho acto se hallan invitados las autoridades de Marina, la Corporación de Prácticos de este puerto, la Asociación de la Marina civil y la de Maquinistas, los capitanes de los barcos surtos en puerto, la Sociedad de fegoneros y similares, los alumnos y ex alumnos de la Escuela y la prensa local.

También ha sido invitada la primera autoridad local, en representación del Ayuntamiento, que ejerce el patronato del edificio Imeldo Serís, en que se halla instalada la Escuela.

Partido Republicano Tinerfeño

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES POR LAS ISLAS DE TENERIFE PALMA, GOMERA Y HIERRO

Don Ramón Gil-Roldán y Martín

El Tratamiento ELIZABETH ARDEN



para las arrugas

ELIZABETH ARDEN aconseja a la clientela de sus elegantes salones de Nueva York, Londres, y París, para que sigan este tratamiento contra las líneas y arrugas.

Primero, límpiese el rostro con Crema Limpiadora Venetian. Luego aplíquese el Tónico Ardema para el Cutis, golpeando ligera y suavemente. En seguida aplíquese el Alimento Orange para la Piel, agréguese un poco de Aceite Venetian para los Masajes en las líneas y arrugas, haciendo penetrar bien en la piel estas dos preparaciones dando golpecitos ligeros y rápidos durante unos minutos. Golpéese vivamente con golpecitos firmes dirigidos hacia arriba, para que los contornos se moldeen y se estimulen los tejidos a absorber la crema y el aceite. El uso regular de estas preparaciones hace desaparecer las depesiones y líneas, y conserva la piel lozana y tersa.

La Crema Venetian para las Arrugas es una crema excelente para un tratamiento rápido de la tarde. Debe dejarse sobre la piel mientras se toma el baño y se viste. Después aplíquese el Tónico Ardema para el Cutis por medio de golpecitos, y el cutis estará lozano y terso.

Las Preparaciones Venetian de ELIZABETH ARDEN, para el Tocado están de Venia a

"LA CIBELÈS"

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, No. 4

ELIZABETH ARDEN 25 Old Bond St. Londres W1
NUEVA YORK 673 Fifth Avenue PARIS 2 rue de la Paix

Aldia de la Orotava

EDICTO

Don Manuel González Pérez, alcalde de la Villa de la Orotava. HAGO SABER: Que en virtud de haber interesado de esta Alcaldía el señor Delegado Regional del Trabajo, que se dé cumplimiento a la Orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, de 2 de los corrientes, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 7, sobre constitución de Mutualidades patronales a que se refieren los artículos 82 y siguientes del Reglamento de 25 de agosto último, para la aplicación a la Agricultura de la Ley de Accidentes del Trabajo, se convoca por medio del presente edicto a todos los patronos agrícolas de los pueblos de este partido judicial, a fin de que el día 1 del próximo mes de octubre, a la hora de las 15, se sirvan concurrir a la Casa Consistorial de esta Villa, con objeto de que se constituyan en Mutualidad patronal para cumplir el deber de asistencia médica y farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidentes de trabajo, según previenen las citadas disposiciones. Los patronos residentes en esta Villa de la Orotava deberán concurrir personalmente a la reunión; y los del Puerto de la Cruz, Realejo Alto, Realejo Bajo y San Juan de la Rambla, podrán hacerse representar delegando por escrito en otro patrono asistiendo personalmente. Se advierte que conforme establece el artículo segundo del expresado Reglamento, se considera patrono: Primero. La persona natural o jurídica por cuya cuenta se realicen los trabajos agrícolas o forestales, en concepto de propietario, aparcerero, arrendatario, subarrendatario, usufructuario, enfiteuta, forero, etc. Y segundo. La que explote o tenga a su cargo la ejecución de dichos trabajos, en virtud de contrato, con cualesquiera de las personas a que se refiere el número anterior. Lo que se hace público para conocimiento de todos los patronos, esperando esta Alcaldía que, dada la importancia del asunto a tratar, habrán de concurrir puntualmente a dicha reunión. Villa de la Orotava, 17 de septiembre de 1931.—Manuel González.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas bancarias establecidas en esta plaza, para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases estudiadas pueden acordarlas en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge, número 13, todos los días laborables, de 3 a 6 de la tarde, y de prestarse su conformidad cada comerciante, podrá suscribirla en los documentos que al efecto se le facilitarán. Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.—El secretario, E. Ramos.

Fume el cigarrillo inglés "Forester"

«FORESTER», el mejor cigarrillo del mundo. «FORESTER», el cigarrillo inglés mejor y más barato. Pruebe el cigarrillo «FORESTER». Si fuma «FORESTER» seguirá fumándolo. «FORESTER» compite con el mejor cigarrillo inglés. Lo más delicioso es fumar «FORESTER». Fumando «FORESTER» ahorra dinero y fumará bien. El buen fumador prefiere «FORESTER». Todos los estancos tienen «FORESTER». Fume una sola vez «FORESTER».

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA COLABORADORA DE CANARIAS AVISO En cumplimiento del decreto de 25 de mayo último, para prevenir el Paro involuntario del Trabajo, se establecerá una oficina en el edificio de esta Caja Colaboradora, calle de Ruiz de Padrón, número 17,—con entrada por San Juan Bautista— para reunir y ordenar los datos estadísticos de las organizaciones obreras gremiales y escuchar a las clases interesadas, siendo su fin principal la formación del Censo Obrero en relación con los fines de Previsión. Horas de oficina: de 4 a 6.

Academia de Corte y confección SISTEMA MARTI

La establecida en la calle de Las Flores, número 23, ha sido trasladada a la de Callao de Lima, 17, donde se siguen dando clases diarias o alternas. También se hacen patronos a la medida y se cortan y prueban trajes. Precios módicos. Para más informes: Callao de Lima, número 17.

EDICTO

Don Amaro Hernández Rodríguez, Recaudador del Repartimiento General de Utilidades y arbitrios municipales de este pueblo. Hago saber: Que las cuotas del repartimiento general de utilidades correspondientes al año de 1931 deberán satisfacerse, en período voluntario de cobranza, en la oficina recaudatoria establecida en las Casas Consistoriales, durante las horas de las 7:30 a las

12:30 de los días hábiles comprendidos en los plazos siguientes: las cuotas del primero y segundo trimestre, antes del 31 de octubre; las del tercero antes del 30 de noviembre y las del cuarto antes del 31 de diciembre. Se advierte a los contribuyentes que dejen de solventar sus débitos dentro de los plazos de cobranza anteriormente mencionados que incurrirán en apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, conforme dispone el artículo 67 del Estatuto de Recaudación, pero si pagan sus débitos dentro de los diez días siguientes a la terminación de los referidos plazos solo tendrán que satisfacer, como recargo, el 10 por ciento del débito. Realejo Bajo, 31 de agosto de 1931.—Amaro Hernández.—Visto Bueno, el Alcalde, Chaves

Centro y Montepío de Dependientes

Se advierte a la dependencia mercantil que desde mañana, 1 de octubre, comenzará a regir el horario de invierno, abriéndose los establecimientos a las ocho de la mañana, cuyo cierre se efectuará a las seis de la tarde, en cuya hora queda finalizada la jornada. Santa Cruz de Tenerife, 30 de septiembre de 1931.

Anuncio de subasta

En sesión celebrada el día 25 del corriente por la Junta Administrativa de la Comunidad de explotación de aguas «Salto Morisco», se acordó sacar a pública subasta la perforación de quinientos metros lineales de galería con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto y que halla a disposición de los señores licitadores para su examen en la casa habitación de don Antonio Hernández Izquierdo, secretario de la Comunidad. Se acordó asimismo dar un plazo hasta el día once de octubre próximo a las diez de la mañana, para oír ofertas, que harán estas en pliego cerrado los interesados en el remate, avisándose por medio de este anuncio para conocimiento de las personas interesadas en esta clase de trabajos. Victoria de Acentejo, 28 de septiembre de 1931.—El secretario, Antonio Hernández Izquierdo.—El presidente, Ildefonso Hernández

Concurso de "La Belleza"

La Fábrica de Tabacos LA BELLEZA, para corresponder al favor que le viene dispensando su numerosa clientela, ha decidido celebrar unos concursos mensuales en la siguiente forma: A la persona que el día primero de cada mes, empezando por el de octubre próximo, presente en la fábrica LA BELLEZA, Pérez de Rosa, 3, a las doce del día, el mayor número de Cupones de los que contienen las cajetillas SULTANAS, se le hará un regalo de una caja con seis botellas de licor, compuesta de una de Coñac, otra de Anís, otra de Moscatel, otra de Manzanilla y dos de vino de Jerez, o pondrá un automóvil a la disposición del agraciado para hacer un viaje gratis con su familia a cualquier pueblo de la isla. Los Cupones que se presenten para optar al obsequio ofrecido, serán devueltos al interesado para que los canjee cuando le convenga por uno de los numerosos regalos que viene ofreciendo LA BELLEZA a cambio de dichos cupones. Fumen SULTANAS, que es el mejor cigarrillo de Canarias y además resultan casi gratis.

La más alta autoridad en calzado de Novedad

es LA CAMPANA. Pregúntesele usted a cualquier persona que sepa distinguir. Seguimos exhibiendo una nueva serie de precios. Modelos representando lo más moderno, lo más nuevo, la verdadera última palabra de la moda. Visite nuestra exposición y vea nuestros precios. Calzado para caballero desde 15'65 y para señoras en tacón Luis XV a 15'00 pesetas, en la seguridad de que no hallarán nada más conveniente que los de LA CAMPANA.—Fernán Galán número 2 (antes Castillo). Estos precios terminan definitivamente el sábado, día 19 del corriente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros Han hecho viaje a Las Palmas los empleados de la Casa Fyffes Ltd., don Ignacio Friend y don Ernesto Tudela. —Ha llegado de Ceuta Mr. Arthur Roberts. —Ayer llegaron de Las Palmas don Manuel Motas, don L. Siemsen, doña Dolores G. Navarro, doña María de la Torre y don Servando Lubarry. —Han llegado de la Península don Felipe García, don Mariano Oliguiza y familia, Mr. Christiansen, don Raul Santos, don J. Penichet, y don Manuel Lezcano. —Han llegado de Fernando Pó don Ismael Paz Pérez y don Demetrio Conde Magdalena. —De la Península llegaron ayer don Eusebio Soler y don Jaime Muñoz. **Natalicios** Ha dado a luz una niña la señora doña Leonor Hernández, esposa del joven don Demócrito Díaz Martínez. **Necrología** Después de penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital la apreciable señorita Concepción Gutiérrez Hernández, hija de nuestro vecino, don Eugenio Gutiérrez. La muerte de la malograda joven ha sido sentidísima entre sus amistades, que por sus bellas cualidades le profesaban verdadera estimación. El sepelio tendrá lugar hoy, a las doce. Reciban sus padres, hermanos y demás familiares, nuestro sentido pésame. **Bodas** El día 24 del actual se efectuó en

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Tribunal para un concurso Han sido designados el teniente de alcalde, don Rafael J. Calzadilla y Dugour, y el médico municipal, don José Naveiras Zamorano, para formar parte del Tribunal que ha de entender en el concurso anunciado para la provisión de la plaza de jefe del Parque municipal de Desinfección. **Almbrado público** Han quedado instaladas varias lámparas en el centro de la calle de Méndez Núñez, en el trozo comprendido entre las de Viera y Clavijo y Numancia. La Alcaldía ha oficiado al director de la Fábrica Eléctrica interesándole ordene la instalación de nuevas lámparas en la calle de Santa Rosalía. **Destinos públicos** Se ha remitido al presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos instancia suscrita por don José Martín Aguiar, quien solicita destinos públicos de los anunciados en la «Gaceta» de Madrid, correspondientes al concurso del actual mes de septiembre. **Obras de saneamiento** A don Eduardo Herrera se le ha notificado proceda a ordenar la ejecución de varias obras de saneamiento y reformas en la casa número 35 de la calle de San Antonio, de su propiedad. **De policía urbana** La Alcaldía ha notificado al aparcador municipal proceda a ordenar

Enblema de Calidad de Calidad



«BLACK & WHITE» WHISKY

Mundialmente Famoso por su Madurez Igual en Todas Partes

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante JOHN W. GOLDING CASTILLO, 52 STA. CRUZ DE TENERIFE

la reparación del pavimento del pasaje de Sitjá, que se halla en mal estado para el tránsito.

De una reclamación El delegado de Hacienda ha oficiado a la Alcaldía reiterándole la solicitud presentada por la que se pedía el expediente primitivo para el recurso seguido por la Cámara de la Propiedad Urbana contra acuerdo del Ayuntamiento, relacionado con reformas en la ciudad. **Delegación del trabajo** El delegado del Trabajo ha interesado se libren a favor de aquel organismo una dozava parte del crédito consignado en los presupuestos municipales para atender a los gastos de la Delegación del Trabajo y que asciende a 690 pesetas.

Noticias deportivas

Partido para el domingo En el campo de la Avenida se celebrará el domingo el segundo partido de campeonato, jugando Tenerife y Unión, el plato más fuerte de la temporada. Hay expectación y mucho interés por este encuentro. **Jugadores que se quedan en América** Los jugadores del Racing, Platko, Rey y Bernabeu se han quedado en Méjico, para formar parte del Español, de aquella ciudad. **Entre infantiles** El pasado domingo contendieron en el Stadium los equipos «Pequeño Salamanca» y «C. D. Arocha», venciendo el primero por el tanteo de cinco a cero. Los «goals» fueron marcados por Elio (2), Emilio, Santiago y Antonio. **Nuevo equipo** En esta capital ha quedado constituido un nuevo equipo, denominado «Nakens F. C.», integrado por elementos de esta localidad. En breve hará su debut en La Laguna, enfrentándose con el «Pequeño Arocha». El «Nakens» alineará el siguiente cuadro: Ojeda; Alonso, Fermín; Martín, Félix, Reyes; Avila, Alvarez, Riquero, Padrón, Julio. **Entre reservas** El domingo último contendieron los equipos «Firgas» y «Cuatro Torres», venciendo este último por el tanteo de 3-0. Los «goals» fueron logrados por Nazco, Concepción y Santos. —El domingo contendieron en el campo del Iberia los equipos «Chicote F. C.» y «Paraná», venciendo el primero por el «score» de 4-2. Los «goals» fueron marcados por Tomás, Vicente, Andrés y Angel.

Desde Güimar

Banda de música Después de haber tomado parte en las brillantes fiestas que se han celebrado en la ciudad de Icod, ha regresado la Banda municipal de música de esta Villa, altamente satisfecha de las innumerables atenciones que ha recibido por parte de los elementos que integran la Comisión, y particularmente del presidente de la misma, don Celestino García, como también de la primera autoridad local, don Lucas Martín Espino, por lo que nos ruegan hagamos llegar a estos señores la gratitud de dicha agrupación. **Fútbol** El pasado domingo tuvo lugar en el campo de deportes de esta localidad, un interesante encuentro de fútbol, entre los equipos «Sporting Club Tenerife», de la capital, y el «C. D. Güimar», de esta Villa, venciendo éste último por 5-1. **El Corresponsal.**

DE CINE

El estreno de ayer Como se esperaba, constituyó un gran éxito el estreno en el Cine Numancia de la revista sonora «Hollywood Revue», que constituye un interesante desfile de los principales artistas de la Metro Goldwyn Mayer, al frente de animados cuadros de revista, con magníficas orquestas y coros de baile notabilísimos. La parte cómica de la revista está a cargo de Stan Laurel, Oliver Hardy y Buster Keaton, el popularísimo «Pamplinas», que hace las delicias del público. En la sucesión de números que integran la revista, destacaron la retreta final de la primera parte; «Cantando bajo la lluvia» y «Los naranjos en flor», hermoso pasaje en tencilor. Toda la música de «Hollywood Revue», a base de fox y vals, es alegre y emotiva, realizando su proyección al pasar por un equipo sonoro Western Electric, que la hace perfecta. **BAZAR COLON.**—Material eléctrico.—Para toda clase de instalaciones se acaban de recibir materiales a los mejores precios.—BAZAR COLON.—Santa Cruz-Laguna.

Dalen ES UN CEMENTO QUE Ofrece Recomienda Y Garantiza Cristóbal Beautell Materiales DE Construcción

ESPECTACULOS

Parque Recreativo A las ocho, estreno de la superproducción Paramount, «El poderoso». A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción titulada «La odisea de una duquesa». **Cine Numancia** A las seis y media y diez menos cuarto, «Hollywood Revue», superproducción sonora de la Metro Goldwyn Mayer. **Cine La Paz** A las ocho, estreno de la superproducción Metro, «El gran desfile». A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «Una mecanógrafa con cien millones». **Cinema Victoria** A las ocho, una revista de actualidad y la supercomedia «La secretaria ideal». A las diez menos cuarto, la superproducción Ufa, «Huyendo ante el amor». **Cine Tenerife** A las siete y media, la película titulada «Deuda saldada». A las nueve y media, estreno de la superproducción «El látigo». **Cine Avenida** A las nueve y media, estreno de la superproducción «El gigante de los montes». **Cine Toscal** A las ocho menos cuarto, estreno de la película «Cuidado con el teléfono». A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «La lucha por el trofeo». **Teatro Leal.—La Laguna** A las seis, la película en seis partes, «Jazz Band». A las nueve y media, estreno de la película en ocho partes, «El caso Bellamy».

Curso superior de piano

Por profesora alemana del Conservatorio de Dresden. Clases a domicilio. Méndez Núñez, 22 y 24, (pensión).

Seguros de plataneras contra temporales

La Compañía D'Assurances Generales, fundada en París en 1819, toma a su cargo esta clase de Seguros. En el mes de octubre llegará para este fin, el Inspector de la Compañía y nombrará los peritos. Para ir estudiando la colocación de su finca y adaptarla al plano que obra en poder de esta Subdirección, dirigirse al Subdirector en Santa Cruz de Tenerife, don Aurelio Matos Calderón, Apartado 17, el que les enviará circular con cupón a llenar.

Domingo Hernández

DENTISTA Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 6 Teléfono número 489 Cruz Verde, número 22

LA MEJOR HOJILLA de AFEITAR



VENCE A TODAS

¡ATENCIÓN!

RAILES Y VAGONETAS

Calidad inmejorable — Existencias continuas

Precios sin competencia

Consúltenos antes de comprar

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes —PORLIER, 19— TELEFONO, 591

Vida militar

Consejo de Guerra

Ha sido autorizado para marchar a Las Palmas, con el fin de asistir a un Consejo de Guerra ordinario, el capitán del Cuerpo Jurídico, don Félix Ochoa Alvarez.

Proyecto de muelle

Por el ministerio de la Guerra ha sido informado favorablemente el proyecto de ampliación del muelle de Gran Tarajal, en la isla de Fuerteventura.

Instituto Oceanográfico

Ha sido remitido a informe de la Comandancia Militar de esta región, el proyecto para la instalación de un Instituto Oceanográfico en el Puerto de la Luz.

Baja que queda sin efecto

Habiéndose comprobado que el alférez de complemento de Artillería, don Carlos Hardisson Pizarroso, ha firmado su adhesión y fidelidad a la República, se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra quede sin efecto su baja en el Ejército, dispuesta por orden circular de 23 de junio último.

De Tacoronte

La fiesta de la Octava

Con una concurrencia numerosísima se verificaron el pasado domingo los festejos del Cristo, asistiendo a todos ellos la banda de música de la Octava.

Por la tarde se verificó el encuentro de luchas canarias entre los equipos de La Laguna-Tacoronte y Santa Cruz. Llevó la ventaja el partido santacrucero por cuatro luchas. Se destacaron Jeremías Reyes, que hizo magníficas luchas, y Pagés, que derribó a tres contrincantes, entre ellos al Pollo de las Cañeras, siendo luego derribado por Daniel Díaz, el Pollo de Tacoronte, por una «travesada», después de una buena defensa por cada uno. Todos fueron muy aplaudidos.

Por la noche se verificó la última de las verbenas anunciadas en los patios del ex-convento, que han resultado animadísimas.

Nuevas escuelas

Por gestiones de los diputados por Tenerife han sido creadas en esta ciudad otras seis escuelas, que serán instaladas en los distintos barrios de esta población.

Con estas son ya diez las escuelas creadas después del advenimiento de la República, y queda completo el servicio del censo escolar de esta ciudad, pues con las cinco que estaban funcionando hacen un total suficiente para atender las necesidades de la enseñanza.

Federación Obrera

Sindicato de Trabajadores del campo de Santa Cruz de Tenerife

Este Sindicato convoca a todos los obreros de este Ramo a una asamblea general, que tendrá lugar el miércoles, día 30 de septiembre, a las cinco y media de la tarde, en el local social, Suárez Guerra, número 12, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Nombramiento de una comisión revisora de cuentas.
3.—Lectura del nuevo Contrato de Trabajo.
4.—Elección de algunos cargos vacantes.
5.—Manifestaciones de los compañeros de la Directiva.

Sindicato de Electricidad Agua y Gas

Convocatoria

Se ruega a los compañeros afiliados a este Sindicato asistan a la junta general que se celebrará el día 30 del corriente, a las 6 y 30 de la tarde, con la siguiente

Orden del día

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Lectura y aprobación de cuentas.
3.—Presentación de las bases para las bases de trabajo.
4.—Manifestaciones de los compañeros.

Se ruega la puntual asistencia por la gran importancia de los asuntos a tratar.—LA JUNTA.

Es algo que no tiene precedente, fumar los cigarrillos SIGLO XX.

CRONICAS DE BERLIN

Exposición de aparatos de radio

Cada año, desde 1923, celebra Berlín una exposición de aparatos de radio en la que se puedan contrastar los progresos con que va enriqueciéndose a medida que pasa el tiempo el más maravilloso de todos los inventos técnicos de nuestro tiempo.

De todos los instrumentos que los tres descubrimientos fundamentales de la época moderna han puesto al servicio del hombre, la telefonía sin hilos no es sólo el de mayor primor y refinamiento, sino que es como una decantación de todos los demás, como la "esencia del descubrimiento". A su lado la luz, la velocidad, el cine son apenas elementos auxiliares dentro de la gran concepción técnica que pretende apoderarse de la naturaleza. Por medio de la telefonía sin hilos una misma palabra puede repetirse su eco en todos los puntos del globo a un mismo tiempo. Esto supone sin duda el supremo triunfo de la palabra como la más alta expresión del poder del hombre. La profecía "palabras abrirán ricas" ha sido superada. Pero la telefonía sin hilos, después de haberse apoderado del sonido, se apodera ahora de la imagen en sus proyecciones y movimientos más distintos e intenta, ya, la conquista del color.

Hoy las estaciones de radiotelefonía del mundo entero le sirven al radioescucha sentado en torno a la camilla de su casa, las más diversas sensaciones y noticias. El radioescucha puede oír tocar a misa a las campanas de San Pedro de Roma, la entrada al trabajo de los obreros en una fábrica, un discurso sobre el cuidado de los jardines o la alimentación de las gallinas, un concierto de música, la apertura del Parlamento inglés, canciones negras en el Brasil, una representación teatral en Berlín, un discurso del Papa. Todo esto llevado a su casa como el agua, la luz eléctrica o el gas. Pero, dentro de poco, podrá más, podrá al propio tiempo que oír todo esto, verlo con los ojos en su verdadero color y forma. Los aparatos de televisión sincronizada con la voz han progresado muchísimo durante el último año. Los técnicos cuentan con que en muy poco tiempo se llegue ya a la posibilidad de instalar aparatos privados a precios que oscilen entre mil y cuatro mil marcos.

El ciudadano tendrá, sin necesidad de moverse de su casa, la amplia faz del mundo por un par de pesetas

al mes. ¿Qué ocurrirá entonces? ¿Se sumarán los hombres en sus casas frente a su proyector a saciar el pozo de anhelos universales que cada uno lleva enterrado en su pecho? Los teatros, los cines, los espectáculos no tendrán objeto alguno, las grandes estaciones radiofónicas dispondrán de sus teatros inmensos, sus estadios, sus campos escénicos, cuyos espectáculos nos servirán todos los días a domicilio. También la necesidad de viajar habrá quedado sin contenido. Bastará que un inglés viaje por la India o el Africa a la caza de elefantes, acompañado de un aparato proyector de radiotelevisión, para que toda la humanidad haga este viaje sentada en mullidos sillones. El sentido de la distancia se perderá y a la vuelta de unos años no sabremos si el vecino de enfrente está más cerca o más lejos de nosotros que el de Norteamérica.

Las posibilidades de las empresas que explotan la nueva radiotelefonía con visión serán las más grandiosas que existen hasta hoy. La radio es ya de por sí la quinta esencia de la concentración. Reúne todo el poder en una mano, lo centraliza. Reparte un mismo servicio entre millones de personas. Es decir, multiplica al infinito el trabajo. En Alemania la radio no sólo ha dejado sin trabajo a miles de músicos, por ejemplo, sino que ha desarraigado la afición musical, que era una de las más bellas tradiciones alemanas. La costumbre, convertida casi en la ley, de que en cada casa debía haber dos o tres personas, por lo menos, que supieran tañer algún instrumento para alegrar las horas familiares, ha sido sustituida por el aparato de radio. Y simultáneamente las canciones populares, por los tangos. La Rund-Funk alemana se fundió en 1923, y no se encontraba quien quisiera dar dinero para la arriesgada empresa. Una casa de gramófonos a la que no le iba muy bien, se arriesgó a jugar sus últimas reservas. En la calle de Postdam tenía, entonces, un humilde pisito la Rund-Funk alemana. El año pasado ha inaugurado su grandioso palacio en la Reichs-Kampferplatz, y hoy es una de las compañías más fuertes de Alemania. Hay ya quien tiene incluso en el automóvil su aparato de radio.

Augusto ASSIA

DE LAS CONSTITUYENTES

La enmienda del Sr. Orozco

La prensa de Madrid—especialmente "El Liberal" y "El Heraldo"—comenta con elogio la intervención del diputado por Tenerife señor Orozco al tratar del problema de las regiones.

"El Liberal" dice: "La sesión de ayer tarde no tuvo emociones. Sólo una votación nominal que provocó el señor Orozco al presentar una enmienda autonomista, que en pugna, sin embargo, con el espíritu del proyecto constitucional, fué rechazada. Esto no quiere decir que el discurso del señor Orozco no representase un documento interesante en el debate. Pero la cuestión regional, la disposición de España en regiones, suscita no sólo la oposición de los francamente unitarios, sino la de muchos intereses particulares locales, que no se resignan a ser absorbidos por la agrupación que se les asigna."

He aquí los argumentos en que basó su enmienda el señor Orozco: Sostiene la necesidad, por propio prestigio del Poder central, de que éste no se ocupe más que de las cuestiones que implican función de soberanía, dejando a las regiones la preocupación por las cuestiones que afectan a su mejor ordenación económica, al desarrollo de sus iniciativas puramente comarcales.

Combate la división territorial en provincias, que no tiene fundamento geográfico ni abole el histórico, ni está justificada por ningún beneficio.

Aplaudió el que el proyecto de Constitución no exija, para señalar la región, el hecho diferencial y si el hecho común, en cuyo caso la enumeración es fácil, ya que son muchas las provincias que tienen entre sí aspiraciones culturales comunes, intereses de explotación agrícola idénticas, etc.

De esta suerte se puede dar el caso de que se constituyan regiones extensísimas; por ejemplo, todas las provincias del Mediterráneo pueden constituir una región, frente a otra región formada por las provincias interiores hasta la meseta de Castilla y al lado de estas regiones extensas, una sola provincia de marcado carácter local pueda constituirse en región. Pero para evitar esta formación espontánea de regiones, que, a juicio del orador, puede, por ahora acumular dificultades, en vez de subsanarlas, no queda otra solución que enumerarlas en el proyecto de Constitución, como se hizo en la Constitución alemana. En definitiva, lo que la Cámara tiene que decir es si somos sinceramente autonomista o no. El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la proposición del señor Orozco. Se inicia la votación ordinaria; pero como se presenta bastante

Señoras

LA CASA GREGORI saluda a su distinguida clientela y a las señoras en general y tiene el gusto de participarles que habiendo empezado la temporada de invierno, dispone de la más selecta y variada colección de SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS, presentando la más elegante exposición de modelos última novedad parisina, de la más refinada delicadeza.

LA CASA GREGORI es la única que presenta los modelos de los más acreditados establecimientos de París.

Modelos para todos los gustos. Lo más chic. Lo más selecto. Exposición permanente.—No dejen de visitar la CASA GREGORI. PEREZ GALDOS, 6 (antes San Lorenzo)

confusa, se desiste de ésta y se procede a la votación nominal.

Los diputados entran precipitadamente en el salón, especialmente los socialistas.

Acuden al banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Economía.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a votar la toma en consideración de la enmienda presentada al artículo octavo; bien entendido que no prejuzga nada el sentido de dicho artículo, que luego tendrá que ser votado con carácter definitivo.

Un señor secretario da lectura a la enmienda por la que se pide que la República española quede integrada por los Municipios y regiones autónomas siguientes: Cataluña, Aragón, Vasconavarra, Asturias, Galicia, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León, Andalucía, Valencia, Murcia, Baleares y Canarias.

Empieza la votación. En el banco azul votan que no los señores Alcalá Zamora, Azaña, de los Ríos y Prieto, y que sí Domingo, Nicolau y Barrio.

Votan en contra, por tanto, progresistas, Alianza Republicana, radicales socialistas y socialistas, y a favor de la toma en consideración los radicales, los federales y todos los grupos de carácter regional.

Los señores Ortega Gasset, Sánchez Román, Alba, Ossorio y Gallardo y Alvarez (don Melquíades), votan en contra.

Información judicial

Recursos contenciosos

Don Ramón Baudet Grandy ha presentado recurso contra resolución del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, por la que se declaró no haber lugar a la reclamación interpuesta ante el mismo sobre clasificación de cédula personal que se le asignó en el padrón del año 1930.

También don Francisco Padilla Bethencourt ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de La Laguna, fecha 5 de agosto último, por el que el recurrente fué destituido del cargo de inspector delegado de Rentas y Arbitrios de dicho Municipio.

Don Antonio García y García, vecino de la Orotava, recurre contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha Villa, de 9 de julio último, por el que le fué denegada la plaza de Alfonso XIII, hoy República, para dar espectáculos cinematográficos en las temporadas de verano.

Intento de homicidio

El lunes se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de intento de homicidio, contra Antonio Gómez.

Informó en nombre del Ministerio Público, el teniente fiscal señor Cobelas.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Foranda.

El Jurado dictó veredicto de inculabilidad, siendo absuelto el procesado, con declaración de las costas de oficio.

El teniente fiscal, señor Cobelas, advirtió que, a su juicio, existía disparidad entre dos de las preguntas del veredicto, por lo que pidió se hiciera constar en el acta su protesta.

Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

Se convoca a todos los asociados de dicho Sindicato a la reunión en junta general que se celebrará el próximo jueves, día 1 de octubre, a las 4 de la tarde, en el local social, Méndez Núñez, 9, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2.—Der cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las que, de acuerdo con el Gobierno, denuncia los contratos actuales, y resolver en consecuencia.
3.—Manifestaciones de los señores asociados.

NOTA.—Si a la hora anunciada no se reuniera número bastante de asociados para celebrarla en primera convocatoria, se celebrará de segunda a las 4 y media de la tarde del mismo día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de septiembre de 1931.—El presidente, Diego Moreno Miranda.

Una noche de tormentos es suplicio y desesperación. FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS. Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

Grand Sale

OF EVENING WEAR ETC. ETC. On the 15th of October will be opened for a period of ONLY 20 days in the hotel: a sale of the very latest models of afternoon and evening wear, also sports dresses and evening cloaks, theater robes etc. etc. and special chic models of morning dresses. The models are all from leading firms in PARIS, prices very moderate and there will be a great variety, so that everybody will be able to find something suitable. Do not miss this opportunity of getting the very latest PARIS fashions to a very, cheap and low price, we have got over. 200 NEW MODELS

Nuevo depósito de carbones

DESPACHO: CALLE SAN SEBASTIAN (edificio de don Manuel Padrón)

VENTAS DE CARBON:

CARDIFF El único carbón en plaza de calidad "Primer Almirantazgo"

ANTRACITA De la mejor mina inglesa "Great Mountain"

COK - CARBON VEGETAL

Oficinas: HAMILTON Y G. Marina, 15

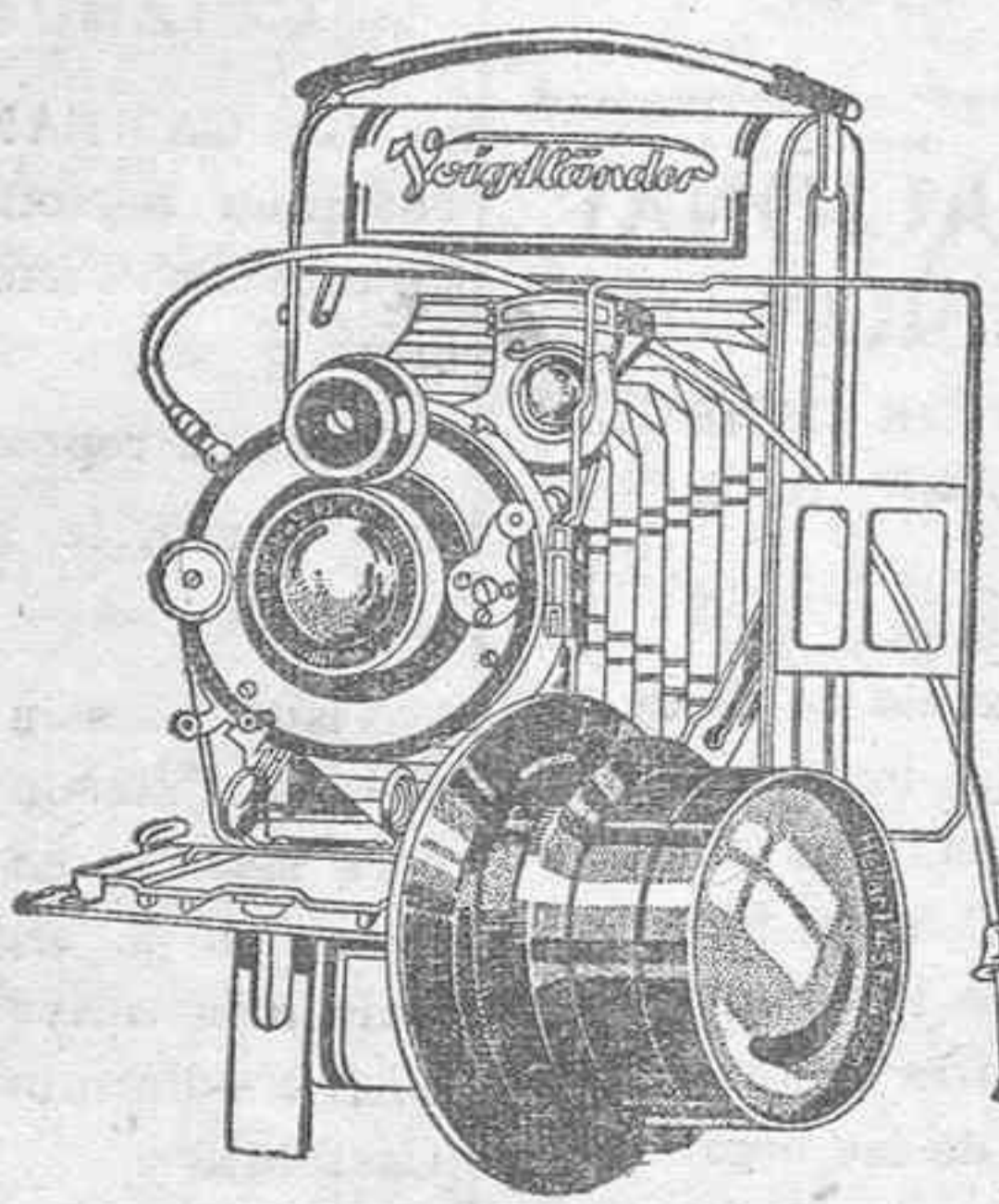
AVISO

RUCADEN CASTRO, SASTRE, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que, debido al desarrollo que ha tomado su negocio y con objeto de poder atender con más atención al mismo, se ha visto obligado a trasladar su taller de sastrería al amplio local situado en lo alto de la farmacia "El Negrito", donde le será grato recibir los encargos que se le hagan, los que servirá con la prontitud y esmero que le han acreditado.

Próximamente, inauguración del nuevo local. No olvidarse! Calle Cruz Verde, en lo alto de la farmacia "El Negrito".

Lotería Nacional

Billetes para los sorteos de 10 de octubre a 25 pesetas el décimo y para el sorteo de Navidad a 100 pesetas el vigésimo, están a la venta en la Administración de Loterías número 2, calle de San Francisco, número 7.



VOIGTLANDER

OPTICA SIN RIVAL Y LA MAS ACREDITADA

IGNIGUALADA MARCA

GARANTIZA TODOS SUS ARTICULOS

TODAS SUS PRODUCCIONES

LOS COMPRADORES SON SUS PROPAGANDISTAS

ADMIRACION CAUSAN SUS CAMARAS

NINGUNA MARCA PUEDE COMPETIRLA, Y

DEMOSTRARA SU PRIMACIA O SUPERIORIDAD

EN CUALQUIER ASUNTO FOTOGRAFICO A TRATAR.

RAZONABLES PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.

VENTAS A PLAZOS DESDE DIEZ PESETAS MENSUALES SIN AUMENTO DE PRECIO.

Concesión exclusiva: SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUC.-San José, 27.—Sta. Cruz de Tenerife

PERFORADORAS Y SUS ACCESORIOS. Enrique Siemens Sta. Cruz Tenerife. Oficina y Almacenes: Puerta Canseco, 55. Grupos perforadoras con motor Diesel. "Deutz" no tienen RIVAL en RENDIMIENTO y PRECIO.

Railes—Vagonetas—Taladros—Martillos Manguera y tubería para aire comprimido. No compren sin antes consultar a Enrique Siemens Sta. Cruz Tenerife. Oficina y Almacenes: Puerta Canseco, 55. Grupos perforadoras con motor Diesel. "Deutz" no tienen RIVAL en RENDIMIENTO y PRECIO.

AVON



La cubierta de calidad

JOHN W. GOLDING

Fermin Galán, número 52

Santa Cruz de Tenerife

Academia Junquera

Galcerán, 13

CURSO DE 1931-32

Preparación del bachillerato por el nuevo plan de estudios, Comercio, Magisterio, Ayudantes industriales, Banco de España y demás carreras especiales, excepto Náutica y las cursadas en el Colegio Politécnico de La Laguna.

Clases especiales de Cálculo mercantil, Francés, Inglés, Dibujo, Taquigrafía y Mecanografía, y particulares por el profesorado del Centro, a precios convencionales.

Matrícula abierta hasta el primero de octubre, todos los días laborables, de 8 a 9. Para informes y reglamentos, a su Director, Serafin Junquera de la Piñera.

LA FUNERARIA

—IMELDO SERIS, 108—

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO 5-8-1

SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

ABOGADO

Consulta diaria, de nueve a una. Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Consulta: jueves, de una a cuatro. CARRERA, 25.—OROTAVA

Palacio de los vinos

MARINA, NUMERO 27

El propietario de este establecimiento se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general, que, desde esta fecha y hasta nuevo aviso, cotiza sus excelentes vinos, tinto y blanco, a pesetas 0'50 litro.

Nota.—También le es grato hacer llegar a conocimiento de todo comprador, para su mayor satisfacción, que esta casa sigue la costumbre que desde su apertura estableció; o sea, vender los mejores vinos de plaza y expenderlos en los mismos envases de procedencia y a la vista del público.

MUEBLES

CONTADO

PLAZOS

IMELDO SERIS, 18

FRENTE AL MERCADO

Alta novedad

Usted encontrará en Tenerife el mejor surtido de

- PENDIENTES
- COLLARES
- PULSERAS
- SORTIJAS
- IMPERDIBLES
- BROCHES
- RELOJES PULSERA
- ESTUCHES MANICURA
- ESTUCHES ASEO
- FLORES
- ETC., ETC.
- PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS, EN

“LOS ESPEJOS”

Almacén de Tejidos Calle Castillo, 36

Solares a plazos

Vendo los de la finca «España», en el Charcón (La Cuesta), en el mejor clima del mundo.

De entrada, 50 pesetas y 20 mensuales.

Es el mejor ahorro y la inversión más segura que puede usted hacer de su dinero y adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que construya su casa para pagarla por mensualidades cómodas; empiece para ello por comprar el solar para que viva CASA PROPIA. No pague alquiler. Véame hoy mismo y no lo deje para mañana. Es una gran oportunidad para usted.

Informes: Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63; teléfono, 702. Santa Cruz de Tenerife. Los domingos y días festivos, y los demás días después de las 4, véame en la finca.

LA META

Habiéndose trasladado a esta plaza, calle de Santo Domingo, 16, tiene el gusto de participar a su clientela y público en general que desde el día primero de octubre quedará abierto al público su Café-Restaurant.

LA META.—Santo Domingo, 16

Habilitación general de clases pasivas

RETIRADOS

Para evitaros las molestias que ocasiona el cobro de vuestros haberes pasivos o pensiones, habréis de encomendarlos a un Apoderado que pueda atenderlos con toda diligencia. Lo tendréis con las máximas garantías y se os servirá cumplida y prontamente.

R. SAURET

FERMIN GALAN, 44

No entre en relaciones sin antes consultar con dicho señor.

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Cobro de créditos.

Obtención rápida de certificados de última voluntad y de toda clase de documentos.

Despacho: Santa Rosalía, 16. (a) Dcha.

Pecas

Quitelas
La «Crema Bella Aurora» de Stillman para las PeCAS blanquea su cutis mientras que Ud. duerme, deja la piel suave y blanca, la tez fresca y transparente, y la cara rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer punto demuestra su poder mágico.
Quita las PeCAS Blanquea el cutis
CREMA BELLA AURORA
De venta en toda buena farmacia

Profesora de labores

Se dan lecciones de toda clase de labores a mano: Bordados, en blanco, color, sedas, oro, matices.

Pinturas, al óleo, metálicas, americana, irga lavable.

Encajes y mallas, repujados, etc. Se reciben igualmente encargos de toda esta clase de trabajos; especialidad en monogramas para ropas de caballero, equipos de novia, etc. Fermin Galán, 27 segundo.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes.

Reparto a domicilio.

Depósito: Candelaria, 19.

GACETILLAS

En atento besalamano nos participa don Juan A. Delgado Montoya, haber tomado posesión del cargo de ingeniero-jefe del Distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife.

Al agradecerle los ofrecimientos que nos hace en su comunicación, le deseamos el mayor éxito en su cometido.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha salido con destino a Las Palmas y Cádiz el vapor-correo «Poeta Arolas».

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina:

«Altas presiones en el Canal de la Mancha; débiles al S. W. de la Península Ibérica; probable en España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro. Rutas aéreas al Sur de España y Canarias, poco viento y cielo nuboso. Mar tranquilo en el litoral.»

Procedente de Fernando Póo llegó ayer a este Puerto el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Legazpi», que siguió viaje con destino a Barcelona y escalas.

En esta capital dejó dos pasajeros y mercancías.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas del vapor «Ciudad de Cádiz».

NINERA.—Se desea una con buenos informes, en 25 de Julio, número 27. Sueldo, 40 pesetas.

Se encuentra en esta capital el viajante de los productos del Dr. Gesteira, de Nueva York, don Raul Santos.

SE CONFECCIONAN cortinajes de todas clases, para sociedades, edificios particulares, etc.—También se hace vainica en todos los tamaños.—Calle de Viera y Clavijo, número 14.

Ha llegado de Las Palmas D. Leonardo de Icaza, nombrado director de la Sucursal del Banco de Bilbao en aquella ciudad.

Dicha Sucursal, establecida en un amplio local de la calle de Triana, comenzará a funcionar en esta semana.

CORONAS, redomas, Cristos de Limpías, crucifijos, violetes, flores artificiales y toda clase de artículos para finados, los encontrará usted en «La Estrella», Clavel, 14.

La Gaceta publica una disposición modificando la salida de los vapores que hacen servicio entre la Península y las islas Canarias.

EMPLEADO para el trabajo de propaganda, se precisa a sueldo y comisión.—Dirigir escrito señalando edad, al Apartado de Correos 209.

En la Secretaría del Municipio sección 2ª, Gobernación, se interesa la presentación personal de Arturo Rodríguez hijo de María Rodríguez para entregarle un documento que le interesa.

SE OFRECE un joven para trabajar en una cocina, en fonda o en casa particular, teniendo bastante práctica.—Informarán: en la Rambla de Benítez de Lugo, número 33.

En Junta general celebrada el 27 del actual, en la Esperanza, término del Rosario, para constituir la sociedad denominada «Grano de Oro», fueron elegidos para los cargos del Consejo de Administración, los señores siguientes:

Presidente, don Domingo Hernández Mirabal; vicepresidente, don Manuel Quintana Martín; tesorero, don Fulgencio Sánchez Rodríguez; secretario, don Enrique Álvarez Bacallado; vicesecretario, don Telesforo Bacallado Rodríguez; vocales, don Matías Afonso Acosta y don Tomás Hernández Mirabal.

SE VENDE una casa en la calle de Regla, 51.—Para informes en la misma.

Mañana, día 1, llegará a este puerto el buque-escuela de guardias marinas español, «Juan Sebastián Elcano». Permanecerá en Tenerife hasta el día 4, en que seguirá viaje con destino a Cabo Verde.

Gran Cena Americana

EN EL HOTEL GAMACHO'S.—TACORONTE

El sábado, día 3 de octubre.—Se servirá a las nueve de la noche, una cena americana, al precio de pesetas 12'00.—Música, sorpresas, etc. Se ruega pidan mesa con anticipación.—Teléfono: Hotel Camacho's.—CARLOS TRITAN.

Mañana dará su primer concierto en el Teatro Leal, de La Laguna, el Trío Madeirense, que se encuentra desde hace días entre nosotros.

Hará su presentación con el Trío, el cantante de fados, Fernando Barreto, precoz artista que viene precedido de mucha fama.

En el concierto de mañana darán a conocer las mejores obras de su repertorio.

ALQUILO habitación a la calle, independiente, propia para oficina, en la calle de la Marina, 45. Informes en la misma. También se alquilan amuebladas, con o sin pensión.

ENFERMEDADES del ganado vacuno, y de las gallinas, castraciones, partos, organización de gallineros industriales y auxiliares de la agricultura; información sobre toda clase de industrias ganaderas, vacunaciones.—Gimbernat; Veterinario. Anchieta, 60. Laguna.

TALLER DE PLANCHADO.—El antiguo taller de la calle de Pérez Galdós, 15, se hace cargo de toda clase de trabajos del ramo, los que servirá con toda la rapidez y el esmero que lo han acreditado. También se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y señoras, a precios económicos. No confundirse: Pérez Galdós, 15, antes San Lorenzo.

ENFERMOS DE LA PIEL.—El Dr. don José Amat Ayala, especialista en enfermedades de la piel y sexuales, tiene el honor de participar a su muy distinguida clientela, que ha reanudado su consulta diaria, de diez a doce de la mañana, en Viera y Clavijo, número 9.

OJO.—A 17 pesetas zapatos negros y en color para caballeros. Última novedad y buena calidad. A 16 pesetas gran surtido de zapatos variados para señoras, última novedad.—Gran surtido de sandalias a precios baratísimos.—El Zapato de Oro. A. Guimerá 21. (Antes Canales).

CARTERAS última novedad para señoras, carteteras, pitilleras y monederos, para caballeros. El mejor y más elegante surtido, lo encontrará usted, a los mejores precios, en «La Estrella», Clavel, 14.

GRANJA AVICOLA.—Por no poderla atender, se arrienda la instalación anexa a la finca «Las Mimosas». Comprende una extensión de cerca de una fanegada, cercada y contenido numerosos gallineros, conejeras, etc. Junto o separadamente se alquila la casa próxima a la entrada de la misma, final de Numançá, donde darán razón. Teléfono 170.

¿La higiene íntima cura el flujo? ¿Conoce las irrigaciones «MATROL»?

PROFESORA ALEMANA da clases de francés, alemán, piano y solfeo. Método rápido. Informarán en esta imprenta.

LA CASA VIUDA DE GIL acaba de recibir un extenso surtido en fajas, desde 4'50; sostenes, pantalones punto seda, guantes, collares, sedas para juego interior, cuellos y encajes última novedad, mantelerías, camisas de sport para caballero, corbatas, perfumería, medias, pijamas, toallas baño, cinturones e infinidad de artículos.

MEMBRILLOS de la isla del Hierro.—Se acaban de recibir en EL GAROE, Rambla Benítez de Lugo, 34, en condiciones inmejorables. Gran variedad en artículos de la misma procedencia.

BAZAR COLON.—Medias, acaba de llegar una nueva remesa de las célebres medias de 3'50.—BAZAR COLON, Santa Cruz-Laguna.

PELUQUERIA FRANCESA.—Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que el día 30 termina el plazo de las Permanentes, a 25 pesetas, no habiendo más prórrogas, y a partir del día primero su precio será de 35 y 50 pesetas.—José Murphy, 2.—Teléfono, 509.

¿Usted tan decaído, tan triste? ¿Será impotencia? ¿Conoce el VIRILINE?

DESENGARSE.—Una instalación eléctrica sin peligro de incendio, ni pérdidas de corriente, solamente se la hará García Grandos. Imeldo Seris, 54. Teléfono, 324.

MOLINOS marca MINDENIA: son los más acreditados para harina y gofio.—Pida precios y detalles, como también para piedras sueltas, a Cristóbal Beaullet, Materiales de Construcción.

TECHOS DECORADOS con plafones y molduras adornadas, estilos Renacimiento Español, Luis XV, Luis XVI, Imperio y Moderno. Decorados completos para salones, comedores, despachos, hall, salas, etc.—Talleres GRANADOS, calle Suárez Guerra, 23

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía, JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

PAJA LARGA para coquebóns, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiliano Díaz Navarro, en la Concordia.

GIMNASIA.—Las clases en grupos a precios económicos para señoras y señores se abren de nuevo el 15 de septiembre. Se publica hacen las solicitudes a tiempo para la formación de los distintos grupos que tienen sus clases terciados los días.—Britta Bagge, Eduardo Cobán, 4.—Horas, de 4 a 5.

ACADEMIA DE DIBUJO.—Se abre la matrícula para empezar las clases, el día 1 de octubre, de Dibujo geométrico, lineal, industrial y arquitectónico.—Calle de Serrano, número 2, de dos a cuatro tarde.

Fonda de Bajamar

El nuevo dueño de este establecimiento, Rafael Pérez Cruz, participa a la antigua clientela y público en general, que desde esta fecha puede hacerse cargo de pensiones completas para temporada de baños, así como servir desayunos, almuerzos, comidas, etc., a cualquier hora.

Cocina excelente, servicio esmerado, habitaciones amplias y ventiladas, salón de baile, magníficas terrazas, café-bar, etc.

Para encargos: teléfono número 1.—Bajamar.

Cine Toscal

A las 7'45.—Estreno de la comedia frívola,
GUIDADO CON EL TELEFONO
por la simpática CARMEN BONI.
A las 9'45.—Estreno de la superproducción en siete partes,
LA LUCHA POR EL TROFEO
por EVA GRAY y JOHN STUART.



Cine Numancia

HOY, MIERCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE.—DOS SECCIONES.
A las seis y media y diez menos cuarto:
“Hollywood Revue”

famosa cinta sonora, en la que toman parte todos los artistas de la «Metro Goldwyn Mayer». Con cuadros en tecnicolor. Efectos sorprendentes.—«Pamplinas» y Natacha Tástova en creaciones magistrales.—OTRO EXITO GRANDIOSO DE LA METRO.

Royal Victoria

CALLE DE LA ROSA
Temporada 1931-32

En breve, reapertura de este magnífico local dotado con equipo doble



Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la superproducción Paramount,
EL PODEROSO

por el trágico GEORGE BANCIROHT A las diez menos cuarto.—Estreno de la superproducción GRAN LUXOR VERDAGUER,

LA ODISEA DE UNA DUQUESA por BILLIE DOVE con BEN LYON y MONTAGU LOVE.

CINE LA PAZ.—A las ocho.—Estreno de la superproducción Metro,
E L GRAN DESFILE

por JOHN GILBERT, RENEJE ADOREE y KARL DANE.

A las diez menos cuarto.—Estreno de la sugestiva superproducción
Una mecanógrafa con cien millones por la bellísima REGINA THOMAS.

EMPRESA VICTORIA

MIERCOLES, 30 SEPTIEMBRE

A las 8.—La revista de actualidades NOTICARIO NUMERO 9.—La superproducción titulada

LA SECRETARIA IDEAL por la bella JACQUELINE LOGAN y el notable actor WILLIAM COLLIER.

A las 9'45.—Reaparición de la bella JENNY JUGO, en la superproducción UFA,
HUYENDO ANTE EL AMOR

Muy pronto, la sensacional película en veinte partes,
SIN FAMILIA

Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS

Miércoles, 30.—A las siete y media.—La comedia dramática
DEUDA SALDADA

por BILLY SULLIVAN y REX LEASE.

A las nueve y media.—Estreno de la emocionante superproducción
EL LATIGO

por DOROTHY MACKAIL y RALP FORBES.

ARQUITECTOS

“Flintkote”

se consigue resolver problemas de filtraciones y toda clase de humedades.

Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16
(frente al Parque)

La casa más importante

Las últimas novedades

Precios sin competencia

INFORMACION VARIA

Por qué fué suspendida "La Correspondencia Militar"

El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que se había practicado un registro en "La Correspondencia Militar", y que se había decretado la suspensión de la publicación de este periódico. Respondiendo a preguntas de un periodista, añadió que la causa de la suspensión se debía, más que a la campaña que ha venido realizando, y que en estos momentos justificaría tal medida, a lo que trataba de realizar en Africa.

—Se ha comprobado—dijo el señor Galarza—que dentro de los ejemplares que de dicho periódico se enviaban a Marruecos iban manifiestos escritos a máquina, conteniendo injurias para el Gobierno y para la República, y tratando de informar torcidamente a los elementos militares de Africa.

Las autoridades de Marruecos—continuó—enviaron algunos de estos documentos. Yo me puse al habla con el ministro de la Gobernación, y, ambos de acuerdo, se decidió la suspensión del periódico y la práctica del registro. En éste se ha encontrado, entre otras cosas, la carta original del señor Martínez Anido, que se ha publicado. El original encontrado de tal carta lleva la siguiente postdata, que dejó de insertarse en la Prensa: "Particular: Le felicito por la campaña que hace en su diario".

Lo que se ha encontrado en el archivo de Primo de Rivera

En una de las secciones del Congreso se llevó a cabo la apertura del archivo que perteneció al general Primo de Rivera. Se hallaba presente, además de la Comisión de Responsabilidades, don José Antonio Primo de Rivera, quien, al efecto entregó las llaves del archivo. Durante más de una hora estuvo la Comisión revisando los documentos que contenía. Se encontraron varios cajones vacíos, y otros que tenían documentos referentes a la historia militar del general Primo de Rivera. Estos documentos le fueron entregados a su hijo don José Antonio, para que éste pudiese reintegrarlos a su casa.

La Comisión se encontró con que en el archivo faltaban los documentos relacionados con el golpe de Estado, así como la correspondencia que había mantenido el marqués de Estella con don Alfonso de Borbón. Todos estos documentos, según ma-

nifestó el hijo del marqués de Estella, habían sido trasladados a París por varias personas, a requerimiento de su padre, cuando éste se trasladó a aquella ciudad.

La Comisión acordó que quedaran en el Congreso los documentos que se considere pudieran tener interés para el esclarecimiento de las responsabilidades que han de exigirse, y en cuanto a los demás documentos, se autorice a don José Antonio Primo de Rivera para que los pueda trasladar a su domicilio.

Interrogado el hijo del marqués de Estella acerca de si serían publicados los documentos de interés que guarda pertenecientes a su padre, contestó que, en efecto, se propone publicarlos, aunque no sabe cuándo. Estos documentos tienen gran interés, porque ellos comprometen a personas que ahora combaten duramente a la Dictadura.

LA VINATERA

CASTRO, NUM. 13

Esta bodega, como siempre, en consideración a sus muchos favorecedores por los beneficios que hasta el presente le dispensan, pone en conocimiento del público que en vista de una pequeña baja que han experimentado los vinos en la Península, a partir del día 1 de octubre, hará sus cotizaciones a los precios siguientes:

Blanco y tinto, superior, de 1 a 6 litros, 55 céntimos litro.

Blanco y tinto, superior, de 7 a 16 litros, 52 céntimos litro.

Blanco y tinto superior, de 16 a 1.000 litros, 50 céntimos litro.

Asimismo tiene el gusto de ofrecerles el legítimo vinagre de yema y los incomparables moscatels de todas clases, a los mejores precios de esta plaza.

Visiten esta Casa y quedarán complacidos.

CASTRO, 13

Vicente Medina González

Ingeniero y perfecto RADIOMAN

especializado en estudios y captación de aguas subterráneas, ofrece sus servicios a los interesados en pozos y galerías, y ejecuta de su cuenta los trabajos necesarios para alumbramiento de las aguas que puedan existir en galerías abiertas.

Martes y viernes: Hotel Suizo.—Orotava.

Empresas de aguas

COMUNIDAD DE REGANTES «LOMO MENDEZ»

VILLA DE LOS SILOS

Se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad, a Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria para el día 4 de octubre próximo, y hora de las dos de la tarde, en el SalónCine de esta Villa, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta de las gestiones efectuadas por la comisión nombrada al efecto para continuar los trabajos.

2.—Ver la forma de los cobros para entretimiento de la expresada Comunidad.

3.—Manifestaciones que tengan a bien hacer los señores concurrentes.

Los Silos, 27 de septiembre de 1931.—El presidente, Melitón Yanes

COMUNIDAD DE AGUAS «LA NAMERA»

SANTA URSULA

Por medio del presente se saca a pública subasta la perforación a destajo de (200) doscientos metros lineales en la galería de esta Comunidad, bajo las condiciones siguientes:

1.—Las dimensiones de la galería serán de un metro ochenta centímetros de alto por un metro cincuenta de ancho y con un desnivel del medio por mil y con la dirección que se indique por el encargado de inspeccionar los trabajos.

2.—El contratista depositará en Tesorería en calidad de fianza la cantidad de quinientas pesetas y el diez por ciento sobre el importe de los metros perforados.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 200 metros que se contrata, es de un año a contar desde la fecha en que sea adjudicada la subasta.

4.—Las composiciones de herramientas, alumbrados y demás útiles que sean del caso de cuenta del contratista, siendo de cuenta de la Comunidad las herramientas nuevas, rieles, vagonetas, etc.

5.—Esta Comunidad se reserva el derecho de cubrir o declarar desierto el presente concurso, así como el de adjudicar las obras a quien ofrezca mayores beneficios a los intereses de esta Comunidad.

6.—Se admiten ofertas bajo pliego cerrado hasta el día 4 del próximo octubre, los que se dirigirán al Secretario de esta Comunidad.

Santa Ursula, 25 de septiembre de 1931. El presidente, M. Palenzuela.—El secretario, Miguel González

COMUNIDAD «MORRA ALTA»

Para alumbramiento de aguas en el barranco del Río, término municipal de la Villa de Arico

Por el presente se saca a concurso el remate para la perforación de cien metros lineales de la expresada galería, que ya tiene unos

siete metros perforados y un costal de 80 pipas de agua en las 24 horas.

Los que deseen tomar parte en el remate, pueden dirigirse a la Secretaría de esta entidad, calle de Serrano, 16, todos los días laborables, de 1 a 8 de la tarde, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de septiembre de 1931.—El secretario, Luis Méndez.—El presidente, Antonio Pallés.

CANAL DE ARAYA

COMUNIDAD DE BIENES Y DERECHOS

Los señores copartícipes y demás personas y entidades interesadas en el arriendo de las aguas de esta Comunidad, para la próxima temporada, deberán dirigir sus peticiones por escrito, a esta Gerencia, 25 de Julio, número 25, hasta el 30 del corriente en que se procederá a la adjudicación con arreglo a las bases aprobadas por el Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de septiembre de 1931.—El Gerente: E. Sansón

FUENTES DE GUIA

Comunidad para la explotación y alumbramientos de aguas subterráneas en el término municipal de Guía de Isora

ANUNCIO DE SUBASTA DE 500 METROS DE PERFORACION

Por medio del presente anuncio y durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del mismo, se recibirán en la Secretaría de esta Comunidad (domiciliada en Chío, Guía de Isora) ofertas de los señores contratistas que quieran concurrir a la misma, cuyos pliegos habrán de sujetarse a las condiciones siguientes:

a) Los precios del metro lineal de galería con el alto y ancho que actualmente tiene la misma (los de costumbre), lo darán los señores contratistas, teniendo en cuenta que la Comunidad suministra un motor de 20 H. P.; un compresor, un recipiente de aire comprimido resistiendo hasta 15 atmósferas, dos martillos perforadores y otros accesorios, que se pondrán a disposición del que obtenga la subasta, previo inventario.

b) El contratista ha de comprometerse a trabajar durante la jornada de día y noche a fin de entregar el mayor número de metros mensuales y no podrá entregar menos de setenta y cinco trimestralmente, entendiéndose que de no cumplir con este requisito, (salvo fuerza mayor), se consideraría rescindido el contrato, perdiendo como consecuencia los depósitos que en calidad de fianza tenga en poder de la Comunidad.

c) De cuenta de la Comunidad será la vía completa y tubería de aire comprimido que pondrá a disposición del señor contratista en la puerta de la galería y tan pronto así lo requiera el mismo. Los demás gastos absolu-

tamente todos sin excepción alguna, serán de cuenta del contratista.

d) El contratista deberá asegurar el personal antes de dar comienzo los trabajos y en caso contrario lo hará la Comunidad por cuenta del mismo.

f) Los trabajos, una vez se le haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de tres días y antes deberá depositar en Tesorería la cantidad de MIL pesetas, a responder de las obligaciones que contrae, del pago de Seguro obrero, etc., etc., cantidad esta que le será devuelta, tan pronto el descuento del diez por ciento que como fianza se le irá descontando de los metros que se vayan abonando, alcance la cifra expresada.

g) La Comunidad se reserva el derecho de designar el personal encargado del manejo de la maquinaria, si bien los jornales serán de cuenta del contratista, con objeto de evitar posibles desperfectos con el manejo de la misma por personal incompetente.

h) En concepto de desgaste de maquinaria abonará el contratista un dos y medio por ciento del importe de los metros perforados.

i) Las pequeñas averías que sufra el motor serán de cuenta del contratista y de la Comunidad las de mayor importancia.

j) Antes de proceder a la apertura de los distintos pliegos que se presenten, y para cuyo acto serán invitados el mayor número de comumeros, será necesario que todos los concursantes depositen en Tesorería la cantidad de DOSCIENTAS pesetas, a fin de que aquel a quien se adjudique la subasta recompense los gastos de anuncio, tiempo perdido, etc., si una vez adjudicada desistiera de comenzar los trabajos. A los concursantes, cuyas ofertas sean desechadas, le será devuelta en el acto la cantidad depositada y al comenzar los trabajos a aquel a quien le haya sido adjudicada la subasta.

k) Los pliegos se dirigirán al Secretario de la Comunidad, en Chío, y se agradece que a más de lacrados se remitan contrasellados, a fin de que antes de su apertura, puedan sus dueños o las personas en quien los mismos deleguen, comprobar la autenticidad de los mismos.

l) La directiva se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones si no las estimara conveniente para los intereses de la Comunidad.

Guía de Isora, 27 de septiembre de 1931.—El Secretario, Juan Lisón.—Visto Bueno, el Presidente, Andrés Catalán

José Quevedo Franchy

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. — Ex ayudante del doctor Azúa, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.

Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710.

ALVAREZ DE LUGO, 1

¡Convéñzase Vd.!

De que la «Estereria Valenciana» sigue ofreciendo al público de Tenerife con más ventaja que nadie toda clase de artículos de mimbre: papeleras, fruteros, cestos de todas clases, cunas-mojisés, andaderas, silloncitos, mecedoras y costureros.

También acaba de recibir un gran surtido en juegos completos para sala y gran variedad de canastillas caladas, que le llamarán la atención.

Visite esta casa y se convencerá.

ESTERERIA VALENCIANA

Única en la isla. Cruz Verde, 12, esquina a Barranquillo.

YA LLEGARON.—YA ESTAN AQUI

¿Ha visto usted los escaparates de la Tabacquería LA FLOR, a la entrada del muelle?

Allí están expuestos la gran variedad de objetos para regalos que entregará la fábrica de tabacos LA BELLEZA a cambio de los cupones que contienen las cajillas de cigarrillos LAS SULTANAS, el mejor que se fuma hoy en Canarias y el más barato, pues los regalos que se obtienen a cambio de los cupones, valen siempre más que lo que ha costado el cigarrillo.

Visite los escaparates de LA FLOR y se convencerá.

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos
FERMIN GALAN, 61
Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Agüero

La Laguna de Tenerife

Desde primero de octubre, abrirá este Hotel una

PENSION PARA ESTUDIANTES

en el higiénico y confortable edificio donde estuvo establecido el Hotel Inglés, situado en la Plaza de la Concepción de esta ciudad.

Los padres de los estudiantes que se alberguen en este establecimiento, pueden tener la completa seguridad de que sus hijos serán atendidos con todo esmero, para lo cual la gerencia del Hotel dispone de personal especial de completa garantía, y se somete a la inspección de las autoridades académicas y profesores.

El precio de la pensión será de seis pesetas diarias.

Matices y proteja su belleza

Los matices especiales que de día y de noche convienen a su tez, los hallará usted entre los seis tonos de los Polvos Gal (Serie Amarilla). Inofensivos y casi impalpables, estos polvos de calidad, delicadamente perfumados, afinan las facciones. Responden a las exigencias particulares del tocador moderno.

Dése los polvos después de usar la Crema Gal (Serie Amarilla). Forma una buena base de adherencia. Da tersura al cutis, lo refresca y extiende sobre él un invisible velillo protector contra los rigores de la intemperie.

CREMAS

SERIE AMARILLA

Y POLVOS GAL

“Vanishing”
o líquida,
3,50
TIMBRE APARTE

Caja, 2 ptas.
TIMBRE APARTE



VERITA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



MADRID

Consejo de ministros

Madrid, 29.16. — Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. La reunión duró tres horas.

Lo que dice el ministro de Justicia

Al salir del Consejo el señor de los Ríos dijo a los periodistas que la mayor parte del tiempo lo habían consumido los señores Prieto y Nicolau, y esto le impidió informar a sus compañeros del decreto sobre la caducidad de los delitos anteriores a la República, para normalizar la situación de numerosas personas, sobre todo jóvenes, que tienen causas pendientes.

Anuncio de huelga general

El señor Maura dijo a los periodistas que en Córdoba se preparaba la huelga general, pero que esperaba que no estallaría.

La discreción de los diputados catalanes

—Ya habrán visto ustedes—añadió el señor Maura—que al llegar a Barcelona los diputados catalanes hicieron unas declaraciones que son modelo de discreción, como para no romper la cordialidad—dijo irónicamente—salvo las manifestaciones del señor Lluhi.

La liquidación de los dobles

El ministro de Hacienda dijo que, aunque se llegó a un acuerdo sobre la liquidación de los dobles, como no redactó el decreto no podía facilitarlo.

No ha habido arresto de clases de la Armada

El señor Casares Quiroga desmintió los rumores sobre el arresto de clases de la Armada, en el Ferrol.

Se lamentó el ministro de la publicación de ciertas informaciones, que ocasionan alarma.

Las reformas del Ministerio del Trabajo

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que por falta de tiempo no pudo informar al Consejo del proyecto de reforma del Ministerio del Trabajo.

Lo que dice el presidente

El señor Alcalá Zamora anunció que el Consejo seguiría a las seis de la tarde.

Los periodistas le preguntaron el motivo de la visita que esta mañana le hizo el Nuncio, contestando que se refirió a las negociaciones que se hallan en curso.

Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

De la Presidencia

Se estudió el curso de los debates parlamentarios.

El presidente dió cuenta del próximo regreso del señor Lerroux.

De Trabajo

Se aprobó el reglamento porque ha de regirse la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Se estudió el problema de la recolección de la aceituna destinada a la exportación, y la posibilidad de adoptar alguna medida que facilite estos trabajos.

De Instrucción pública

Se aprobaron las disposiciones resolviendo las dudas para la aplicación de los decretos sobre el otorgamiento del título de químico diplomado.

Se aprobaron las normas para el ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio.

De Marina

Se aprobó el decreto fijando las fuerzas navales para 1932.

Se aprobaron los reglamentos del Cuerpo de Intervención civil de Marina y de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Dictando reglas para tomar parte en el concurso de plazas.

Se autorizó al ministro para proveer el cincuenta por ciento de las vacantes que existen en la costa, mediante oposición y concurso entre los capitanes de la Marina mercante.

Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de pesca.

De Economía

Se autorizó al ministro para establecer un recargo en los derechos de aduanas devengados por

las mercancías procedentes de los países que hubiesen recargado la entrada de los productos españoles, estableciéndose la reciprocidad respecto a aquellos países que establecen prohibiciones totales ó parciales, ó dificulten el libre tránsito de los productos españoles.

Se aprobaron los decretos sobre ascensos reglamentarios.

La tutela de los Emigrantes

Durante el Consejo, el ministro del Trabajo facilitó a los periodistas el texto del decreto que regula la tutela a los emigrantes españoles que vayan al Norte y Noroeste de Africa.

Dimita el Sindicato de la Bolsa

Al regresar al Ministerio de Hacienda el señor Prieto comunicó a los periodistas que había dimitido el síndico de la Bolsa, don Agustín Peláez, en vista de que el Parlamento había rechazado la enmienda del ministro de Hacienda, relativa a las cuestiones bursátiles; por entender que el dictamen aprobado por la Cámara perjudicaba a la economía nacional.

El Sr. Prieto añadió que había informado del asunto al Consejo; pero éste entendió que no era de competencia del Gobierno el nombramiento, pues lo hace la Junta Sindical.

El ministro envió una carta a la Junta, diciendo que si el señor Peláez mantiene la dimisión debe tramitarse.

El asunto de los dobles

Respecto al asunto de los dobles dijo el señor Prieto que había expuesto los puntos de vista del Banco de España, de la banca privada y de los exportadores, sin que recayera acuerdo.

Por lo que se refiere a los exportadores, dijo el ministro que pueden estar tranquilos, pues no sufrirán quebranto, sea cual fuere la solución.

Huelga de cigarreras

Esta mañana se declararon en huelga las cigarreras, promoviendo algunos alborotos.

A las huelguistas se unió un grupo de obreros parados, y recorrieron algunas calles, cantando la Internacional.

El Congreso Postal

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Postal.

El acto fué presidido por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que prometió que el Gobierno acogería favorablemente las conclusiones aprobadas.

Al retirarse el ministro fué aplaudido por los congresistas, deseándole algunos de éstos.

Dimita el director del Timbre

El director general del Timbre, señor García Valdecasas, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Huelga general en Salamanca

El gobernador civil de Salamanca comunica que a las ocho de la mañana ha comenzado la huelga general.

La citada autoridad recorrió las calles, invitando al comercio a que abriera las puertas, lo que logró de muchos comerciantes.

Prestan servicio de vigilancia fuerzas de la Benemérita y dos compañías de Infantería.

Los obreros recorren las calles en actitud pacífica.

Fiesta onomástica

El señor Maura ha recibido numerosas felicitaciones, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Provincias

Un sereno aprovechado

San Sebastián, 29.—Ha sido detenido Luis Martín Simón, sereno del barrio de Ategorrieta, que llevaba un baúl con numerosos objetos robados a los vecinos de dicho barrio.

Una bandera monárquica

Oviedo, 29.—Los republicanos del pueblo de Grandas de Salines protestan contra el Ayuntamiento, por no haber retirado de la torre una bandera monárquica.

Extranjero

El conflicto chino-japonés

Ginebra, 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha continuado el examen del conflicto entre China y Japón, acordando protestar del atentado de que fué víctima el ministro de Negocios chino, Warget.

También acordó redactar una decisión definitiva sobre el conflicto.

La tregua de los armamentos

Ginebra, 29.—La Comisión especial para la tregua de los armamentos, después de larga discusión, en la que intervinieron el representante de Italia, apoyado por los de Inglaterra, Estados Unidos y Suiza, aprobó una resolución invitando a los Gobiernos a declarar que, a partir del 31 de noviembre de 1931, durante el período de un año, aceptarán la tregua sobre los armamentos, contribuyendo a crear una atmósfera que evite la rivalidad y prepare el terreno favorablemente para la próxima Conferencia del Desarme.

Lo que dice el ministro de Hacienda, Inglés

Londres, 29.—El señor Snowden se ha dirigido por radio para expresar su confianza al pueblo inglés, seguro de que no ha de ocurrir con la libra esterlina lo que ocurrió con el marco o el franco.

Admite que los precios de los productos importados serán algo encarecidos con la baja de la moneda pero el ahorro nacional se halla perfectamente garantizado.

Hace un llamamiento a la economía general y recomienda que se abstengan de viajar por el extranjero si no es por necesidad, seguro de que la nación resurgirá, después de pasar la crisis pasajera, muy inferior en gravedad a las que ha tenido que soportar en otras ocasiones.

Opiniones norteamericanas

Nueva York, 29.—El economista y banquero, coronel Leonard, ha manifestado que la inmediata consecuencia de la nueva política financiera británica, será la elevación del precio de las primeras materias y un aumento de la cifra de exportación y que irán poco a poco nivelando el presupuesto nacional.

Italia y los aranceles

Roma, 29.—El Gobierno de Italia ha decretado la elevación de los aranceles en la proporción de 150 para las mercancías de aquellas naciones que no tengan concertado con Italia un trato favorable.

Se insiste en que en breve se procederá a la estabilización de la lira.

Difícil situación de un Banco

París, 29.—El Banco Nacional de Crédito ha hecho pública la situación difícil que atraviesa, viéndose precisado a acudir al Gobierno para evitar la suspensión de pagos.

El Gobierno ha obligado a los demás Bancos a que ayuden al Banco Nacional de Crédito, conjurándose así la crítica situación.

Dicho Banco tiene un capital de 300 millones.

Una agresión a Bolivia

La Paz, 29.—El ministro de la Guerra ha comunicado que las tropas regulares del Paraguay atacaron, por sorpresa, el fuerte boliviano de Aguerica, siendo rechazadas y dejando algunos prisioneros.

Varios oficiales de Estado Mayor de Bolivia han marchado en un aeroplano al citado fuerte, para abrir una información.

Los japoneses en la Manchuria

Tokio, 29.—Las tropas japonesas se han retirado de la línea férrea de la Manchuria, dejando solamente algunos destacamentos para la vigilancia.

Las relaciones franco-alemanas

Berlín, 29. — Un comunicado oficial anuncia que los Gobiernos francés y alemán han acordado crear una comisión franco-germana, compuesta de representantes de organismos económicos y de miembros de los dos Gobiernos.

La comisión tendrá un secretario general permanente.

El nuevo organismo comenzará a funcionar inmediatamente, teniendo su sede en Francia ó en Alemania, según los casos que haya de resolver.

La comisión tendrá, como objetivo principal, llegar a un acuerdo económico, para resolver la crisis, mediante la cooperación internacional.

Los periódicos alemanes, comentando la noticia de la creación del nuevo organismo, dicen que se trata sólo de una comisión de carácter económico, quedando excluido del mismo todo lo que se relacione con la política.

Un nuevo Estado republicano

Tokio, 29.—Algunos periódicos japoneses dicen que la Manchuria y parte de la Mongolia se constituirán en un Estado independiente republicano.

Madrid

El presidente se reúne con los jefes de las minorías

Madrid, 29.22. — A las tres y media se reunieron esta tarde los señores Alcalá Zamora, Besteiro y los jefes de las minorías.

Al terminar la reunión, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se había fijado el plan para la discusión de los títulos segundo y tercero de la Constitución.

Añadió el presidente que las materias habían sido clasificadas en serenas y de apasionamiento.

Esta semana se discutirán la nacionalidad, los derechos y deberes de los españoles, las garantías y la economía.

Esta última materia está dividida en dos partes: trabajo y propiedad.

Como ven ustedes—añadió—son dos platos fuertes: trabajo y propiedad.

La semana que viene todos los platos serán fuertes: Religión, familia, arte e instrucción.

Las Cortes Constituyentes

A las cuatro y cuarenta comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas están bastante desanimados.

El presidente anuncia que las sesiones de la tarde se dedicarán a discutir la Constitución y solamente se celebrarán sesiones nocturnas dos días en semana.

Expone después el plan para la discusión de los títulos segundo y tercero.

El señor Alcalá Zamora dice que la modificación obedece a sugerencias que se le han hecho.

El señor Ortega y Gasset opina que no debe tenerse en tensión a la Cámara después del apasionamiento de la semana última.

El señor Suárez Pícazo apoya una enmienda al artículo 22 para determinar la situación legal de los españoles residentes en América.

Le contesta el señor Alomar diciendo que la enmienda está virtualmente contenida en el dictamen.

El señor Alcalá Zamora afirma que la mujer española casada con un súbdito extranjero tiene derecho a mantener su nacionalidad.

La pérdida de la nacionalidad

Se aprueba el artículo 24, que define las causas que motivan la pérdida de la nacionalidad.

Son éstas las siguientes:

Primera: Por servir en un ejército extranjero, sin licencia de España.

Segundo: Por naturalizarse voluntariamente en otro país.

El señor Botella pide que se exceptúen los países de habla española y Portugal.

En votación ordinaria se toma en consideración, rechazándose después en votación nominal.

Se rechaza por 113 contra 82 votos la enmienda del señor Barriobero, que pedía la pérdida de la nacionalidad para los religiosos que presten voto de obediencia.

Votaron en favor los socialistas y radicales socialistas.

La mayoría de los diputados catalanes se ausentaron del salón.

El señor Alomar afirma que en Inglaterra y en otros países son honradas las religiones profanas.

El presidente de la Cámara declara terminada la cuestión.

El aviador Franco pide que pierdan la nacionalidad quienes atenden contra la Constitución.

Intervienen varios diputados y puesta a votación la propuesta de Franco es rechazada por 157 votos contra 9.

Varias enmiendas

Don Eduardo Ortega y Gasset apoya una enmienda sobre la hospitalidad de los extranjeros y pide que antes de expulsarlos se formen tribunales de urgencia con arreglo a una ley especial.

El señor Ruiz Funes impugna la enmienda.

El señor Alcalá Zamora pide que se reserve para adaptarla a una ley especial, evitando que España sea un nido de indeseables y amparo de revoltosos y de otros elementos que representen un peligro para la República.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda a un párrafo del artículo 25 que establece la igualdad de derechos de ambos sexos.

Interviene Victoria Kent.

Se aprueba que la mujer intervenga en política, sin abandonar sus deberes del hogar.

Se aprueba el título segundo con una propuesta de Clara Campoamor.

Se dejan para discutirlos en la semana próxima los artículos 26 y 27.

La pena de muerte

El señor Barriobero presenta una enmienda al artículo 28 para que se extienda al fuero de Guerra la abolición de la pena de muerte.

El señor Jiménez Asúa impugna la enmienda, señalando la diferencia en las características de los fueros.

Dice que al suprimir la pena de muerte en los casos de guerra se daría a esta pena el carácter de ilicitud, porque los jefes, ante sus subordinados, tendrían que hacerse obedecer malando.

El señor Alcalá Zamora ruega que se aplaque la votación hasta que llegue el señor Asúa.

El señor Barriobero se resiste, estimando que el ministro dimitirá en el caso de perder la votación.

Se acuerda el aplazamiento inmediato.

El señor Asúa, que llega pocos momentos después, razona la enmienda sobre la supresión de los castigos corporales.

El señor Jiménez Asúa la rechaza.

El ministro de la Guerra rebate la enmienda del señor Barriobero evocando que en la disciplina del Ejército es indispensable la severidad, como lo han demostrado los Soviets.

Se extiende en consideraciones sobre el Código militar y dice, por último, que no obstante, la solución puede quedar para cuando se discuta el Código militar.

El señor Companyans anuncia que la minoría catalana votará contra la pena de muerte.

El señor Ossorio y Gallardo se muestra partidario de la petición.

Varios diputados abandonan la Cámara y en vista de lo avanzado de la hora, diez y cuarto de la noche, el presidente levanta la sesión.

Cogida de Corrochano

Comunican de Sevilla que en la novillada de feria, el primer toro, de la ganadería de Villamarta, empuñó a Alfredo Corrochano, causándole una herida en el muslo izquierdo, de siete centímetros de profundidad y contusiones y erosiones en el pecho.

Las heridas son de alguna gravedad.

Párroco detenido

Comunican de Almería que en el pueblo de Níjar, a requerimientos del alcalde, ha sido detenido el párroco don Gustavo Salinas, que repartía entre los fieles hojas clandestinas injuriando a la República.

También ha sido detenido un individuo que le ayudaba a repartirlas.

Ambos han sido entregados al Fiscal.

Los sabotajes en Teléfonos

Dicen de Barcelona que la policía ha extremado la vigilancia para descubrir a los autores de los sabotajes en Teléfonos.

Esta madrugada fueron sorprendidos varios individuos que se preparaban para volar los postes, cerca de Pedralbes.

Al ser descubiertos agredieron a los agentes a tiros, y la fuerza pública repelió la agresión en la misma forma.

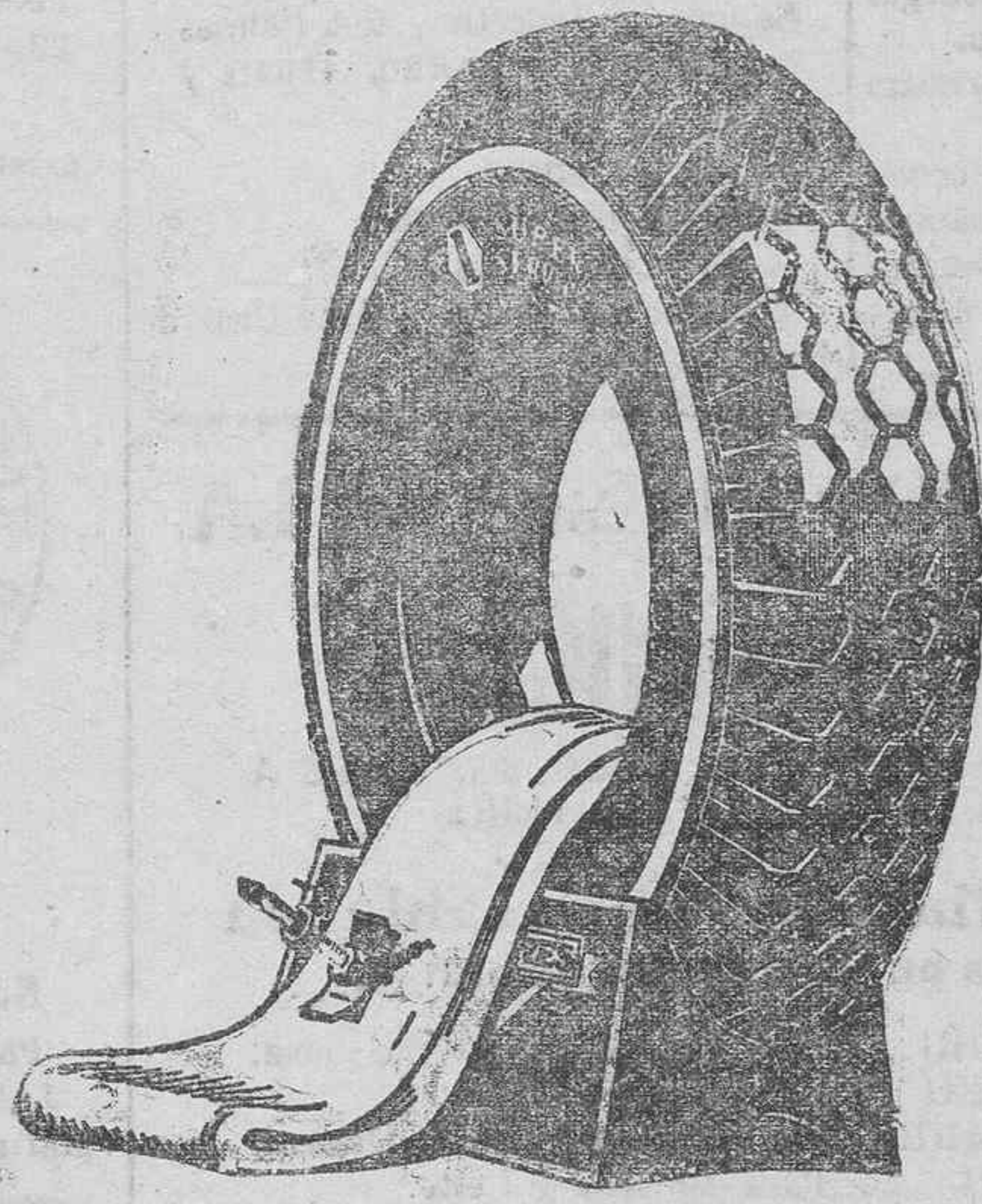
Amparados por la oscuridad de la noche, desaparecieron.

Las responsabilidades

Ante la subcomisión del golpe de Estado prestó declaración el señor González Cobos, que desem-

Cubiertas y Cámaras "INDIA"

Siempre nueva construcción con nuevos perfeccionamientos



Es la norma que constantemente desarrolla y emplea en sus productos la fábrica. Por eso las cubiertas y cámaras "INDIA" dan el mejor resultado.

La nueva cámara "INDIA" de color NEGRO, significa el verdadero complemento de una buena cubierta, ya que reúne las máximas ventajas.

JACOB AHLERS ~ Marina, núm. 31

TELEFONOS NUMS. 1140 Y 1141.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

peñaba el cargo de gobernador de Zaragoza en septiembre de 1923.

Manifestó que en Gobernación nada se sabía, pues el asunto sólo era conocido del ministro de la Guerra.

Ante la subcomisión de Jaca declararon el duque de Alba y los señores Wais y Montes Jovellar.

También declaró don Miguel Cámara, como funcionario de la Compañía Telefónica, que informó de las conferencias celebradas entre el Gobierno y las autoridades de Jaca.

Don Galo Ponte, que regresó hoy de un balneario, se ha constituido detenido en su domicilio.

La situación en Salamanca

Comunican de Salamanca que las tropas patrullan por las calles, habiéndose establecido retenes en los edificios públicos.

En la plaza Mayor se produjeron ligeros incidentes entre los huelguistas y la fuerza pública.

La Guardia de Seguridad y Benemérita dió varias cargas.

Los revoltosos apedrearon este mediodía la redacción de "La Gaceta Regional".

Se cree que mañana se reanudará el trabajo.

Huelga revolucionaria en Córdoba

Dicen de Córdoba que se ha declarado la huelga general revolucionaria en Bujalance, Fernán-Núñez y Villafranca, amenazando extenderse a otros pueblos.

Los huelguistas han cometido fechorías en varios cortijos.

Se ha concentrado la Guardia civil en la capital, temiéndose que ocurran desórdenes.

Continuación del Consejo de ministros

Los ministros se reunieron esta tarde en Consejo, en el salón de ministros del Congreso.

La reunión duró una hora, interrumpiéndola para asistir a la votación de una enmienda.

Prieto, contrariado

Al salir del Consejo, el ministro de Hacienda se mostraba contrariado.

El ministro se lamentó de las

manifestaciones hechas en Barcelona por el señor Hurtado y de la agresividad de que hizo objeto a la minoría socialista y justificó la conducta de ésta en el salón de sesiones, por la discusión de la enmienda.

Referencia del Consejo

La referencia dice que el Consejo aprobó una disposición de Justicia sobre la caducidad de los antecedentes penales por delitos políticos desde 1923.

Se aprobó otro decreto sobre la emisión de obligaciones de la Sociedad de Riegos de Levante.

Se aprobó el decreto fijando los cupos de la marinería para 1932, análogos al de 1931, con la ampliación necesaria para la dotación de los cruceros "Balears" y "Canarias".

Los socialistas y los catalanes

La minoría socialista está indignada por las declaraciones que el señor Hurtado hizo en Barcelona.

Se anuncia que este asunto tendrá repercusión en los próximos debates.

El señor Companys habló con el señor Largo Caballero, afirmando que las declaraciones atribuidas al señor Hurtado son falsas.

El ministro del Trabajo le respondió que era preciso que las desmintiera el mismo interesado.

La Iglesia y el Estado

El señor Nicolau ha dicho que cree que se aprobará la separación de la Iglesia y el Estado, pero sin prohibir las procesiones, pues sería una insensatez prohibir la Semana Santa en Sevilla.

Ultimas noticias

Atentado contra Montero y Alessandri

Santiago de Chile, 29. — Una partida de bandidos, hizo numerosos disparos contra el tren donde viajaban el candidato a la presidencia de la República, doctor Montero, y el ex presidente Alessandri.

Este último resultó levemente herido.

Los periódicos suponen que se trata de un atentado comunista, pues el doctor Montero es un decidido adversario del comunismo.

La situación política en Inglaterra

Londres, 29. — El rey, poco después de llegar a esta capital, recibió al primer ministro, celebrando una larga conferencia.

Créese que en la entrevista se fijó la fecha en que ha de ser disuelto el Parlamento.

El Gobierno, dividido

Londres, 29. — El Gobierno está dividido respecto a las elecciones.

Los ministros liberales se oponen a la celebración de las mismas, y los laboristas se hallan indecisos.

La incertidumbre política es muy grande en toda la nación.

Al salir el señor Mac Donald de Palacio, guardó absoluta reserva.

Cierre de la Bolsa alemana

Berlín, 29. — Oficialmente se ha anunciado el cierre de las Bolsas de Alemania, por tiempo indefinido.

La Bolsa de Suecia

Stokolmo, 29. — La Bolsa de valores ha quedado cerrada hasta nuevo aviso.

Tipos de descuento

Sofía, 29. — El Banco Nacional ha elevado el tipo de descuento del ocho y medio al nueve y medio por ciento, y el de anticipos, del nueve y medio al diez y medio por ciento.

El patrón oro en Dinamarca

Copenhague, 29. — Las dos Cámaras han votado el proyecto de ley presentado por el Gobierno, suspendiendo el patrón oro, hasta el día 30 de noviembre próximo.

La ley ha entrado en vigor inmediatamente.

De política argentina

Buenos Aires, 29. — En virtud de ruego que le ha dirigido la Convención del partido radical, don Marcelo T. Alvear ha decidido que figure su nombre entre los candidatos a la presidencia de la República.

Aterrizaje forzoso

El Cairo, 29. — Los aviadores Couloite y Siel, que intentan el vuelo de París a Madagascar, se han visto obligados a tomar tierra en Borg el Worb, por averías en el motor.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Deuda interior, Deuda exterior, Amortizable 4%, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates: Francos, Libras esterlinas, Dólares, etc.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor-correo inglés DUNLUCE CASTLE

de 8.130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de octubre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., Agentes

NOTA.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros de primera y tercera clases.

CARTERAS.—Las carteras de charol de más novedad, acaban de recibirlas los almacenes «Au Petit Paris», Valentín Sanz, 10.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE. Vapores que se esperan durante el mes de septiembre 1931. Table with ship names and destinations.

Lloyd Real Holandés (ROYAL HOLLAND LLOYD). Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas. VAPORES DE PASAJE.

VIDA MARITIMA

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen. Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei and Norddeutscher Lloyd.

Yeoward Line and OCEANIA. Salidas de vapores durante el mes de Octubre de 1931. Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias.

Fred. Olsen Line. LINEA DE VAPORES FRUTEROS. SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931. SERVICIO A LONDRES, SERVICIO A DIEPPE.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS". Servicio rápido y semanal con nuevos buques a motor, exclusiva mente fruteros. Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias. Salidas de Casablanca para este puerto. Septiembre: Día 12.—Vapor RABAT, Día 26.—Vapor TENERIFE.

Alvaro Rodríguez López. Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía. Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única...

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López). Puerto de Santa Cruz de Tenerife. SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931.